

alborada

Revista Interdisciplinaria | Universidad de Puerto Rico en Utuado
Año XIII | Núm 1 | Junio 2017- Mayo 2018 | ISSN 1554-8821



Dra. Raquel G. Vargas Gómez

Rectora de la Universidad de Puerto Rico en Utuado

Junta Editora

Dra. Sandra A. Enríquez Seiders

Presidenta

Comité Institucional de Publicaciones

Dra. Margarita Rivera Ford

Prof. Regina Oquendo Rivera

Consejo Editorial

Dr. Fernando Picó

Universidad de Puerto Rico

Recinto de Río Piedras

Dra. Raquel Rosario Rivera

Universidad de Puerto Rico

Recinto de Bayamón

El material publicado en *Alborada* podrá ser citado siempre que se le de el crédito correspondiente a la publicación y a los autores. El contenido de este volumen no puede ser reproducido, ni total ni parcialmente sin el permiso de los editores. Los trabajos incluidos son responsabilidad de sus respectivos autores. Ni la Junta Editora, ni *Alborada*, se responsabilizan por el contenido de los mismos.

ISBN 1554-8821 ALBORADA

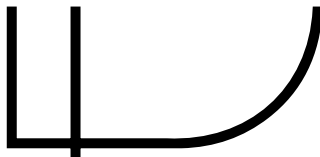
Aprobado por: CEE-SA-11224

Diseño y diagramación: **Victoria Miranda Enríquez** (vwww.vmirandaenriquez.com)

Fotos portada cortesía de la estudiante de la UPR de Utuado, **Yomaira Torres Santiago**

El Recinto de Utuado de la Universidad de Puerto Rico es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ninguna persona por razón de raza, orientación sexual, sexo, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.

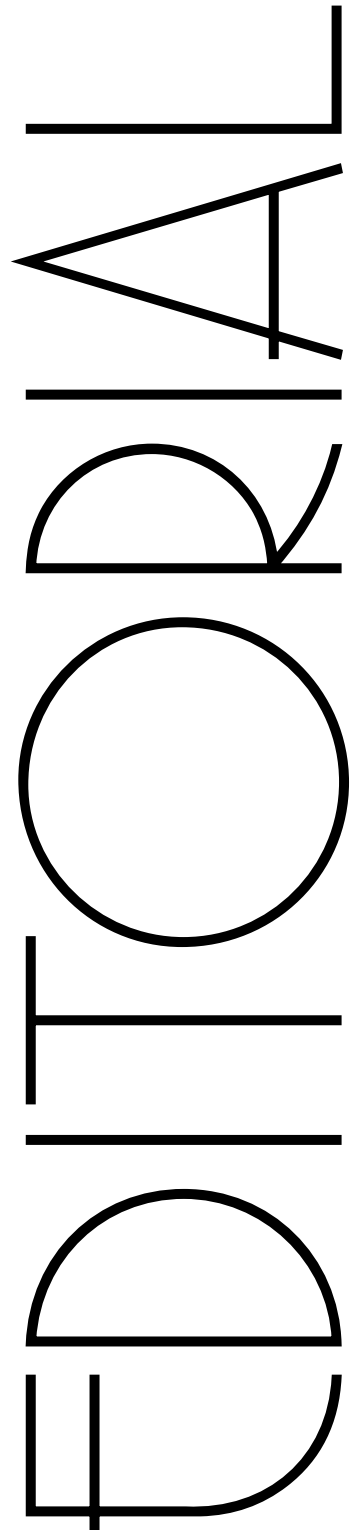
Alborada se publica anualmente por el Comité Institucional de Publicaciones, Universidad de Puerto Rico en Utuado, P.O. Box 2500 Utuado, Puerto Rico 00641

Editorial	7	
Sociedad y Cultura	9	
Eva, Adán y la manzana pecaminosa del lenguaje inclusivo	11	
El sexo débil	23	
Agustín Stahl en la musealización del patrimonio natural de Puerto Rico y el Caribe, 1882-1888	31	
Espiritismo Folklórico: Estudio de caso sobre la consulta clarividente y cartomántica en San Juan de Puerto Rico	45	
Los espíritus nos aconsejan: Espiritistas en el Partido Nacionalista de Puerto Rico	53	
Creación de la Montaña: una historia de solidaridad y tenacidad femenina	63	
Artes y Letras	73	
¿A quién le mientes?	75	
Réquiem al maracayo	77	
Buitres	79	
Cuento girasol truncado	81	
In Memoriam: Fernando Picó (1941-2017)	83	
Colaboradores	87	
Reglas para colaboraciones	89	

Durante 37 años la Universidad de Puerto Rico en Utuado (UPRU) ha sido pieza clave en el desarrollo económico de la región de la montaña a la vez que cumple su misión de atender las necesidades agrícolas, económicas y socio-culturales de la región mediante diversos ofrecimientos académicos y programas de investigación y creación competitivos. La UPR en Utuado ha desarrollado unos proyectos únicos de los cuales se benefician nuestros estudiantes y toda la comunidad a la que le servimos.

Con la aprobación del Bachillerato en Agricultura Sustentable hemos querido dedicarle este número a lo que será un programa único en el sistema de la Universidad de Puerto Rico. Hoy, cuando la alimentación se ha convertido en una preocupación a nivel mundial, se hace imperioso buscar soluciones. Desde los inicios de la UPRU, la facultad del Departamento de Tecnología Agrícola ha estado muy comprometida con la búsqueda de alternativas para levantar la agricultura del país y sobre todo con el enfoque de una agricultura sustentable.

Es por ello que el Comité Institucional de Publicaciones ha querido, a través de *Alborada*, unirse al esfuerzo de la Rectora, doctora Raquel Vargas y de la facultad del Programa de Agricultura Sustentable para celebrar lo que por años hemos esperado, un bachillerato distinto donde se aprenda a sembrar sin emplear productos químicos y utilizando los recursos naturales de manera sostenible y equilibrada. Con el esfuerzo de todos los sectores lograremos forjar un Puerto Rico mejor.





SOCIEDAD Y CULTURA

EVA, ADÁN Y LA MANZANA PECAMINOSA DEL LENGUAJE INCLUSIVO

José Antonio Ramos Collazo

Resumen: El texto pretende mostrar la necesidad del uso del lenguaje inclusivo como uno de los instrumentos o medios para evitar y terminar con la invisibilización de la mujer en nuestra sociedad. Además reflexiona sobre el carácter machista-sexista que le confieren al idioma español sus usuarios y usuarias. Concluye con una breve guía para la utilización del lenguaje inclusivo.

Palabras clave: lenguaje inclusivo, invisibilización de la mujer, machismo, sexismo, idioma español

El lenguaje inclusivo ha de convertirse en un imperativo en esta sociedad patriarcal para ayudar a superarla. El desconocimiento, la indiferencia y ciertas detracciones lo mantienen sometido a unos espacios limitados de uso y, por tanto, de referencia y expansión. Mientras mayormente unos sectores feministas y de izquierda lo manejen, más difícil y lenta será su inserción en el habla cotidiana, y por ende, su aporte para eliminar, de una vez y por todas, el ocultamiento al que el sistema sexista-machista tiene sometida a la mujer a través de la lengua española.

Con este trabajo buscamos exponer la importancia de su empleo de forma consistente, confrontar algunos de los argumentos manejados en su descrédito, en su viabilidad, y presentar un modelo, lo más simple y práctico posible, para comenzar y continuar aprovechándolo.

El sistema patriarcal se ha encargado por siglos de ocultar las contribuciones de la mujer a la historia de la humanidad. Sus artilugios han sido variados a través de las épocas, culturas y sociedades. Mucha de esta historia, o su negación en este caso, se originó con la supeditación de la mujer al hombre por “orden divina”, masculina, curiosamente. Por prerrogativa del hombre se le asignó el trabajo hogareño con carácter de exclusividad - por aquello de que se sintiera especial - y le impidió acceso a las destrezas artesanales, a los ámbitos artísticos, a los centros educativos y por carambola al campo científico.

Y aún así, a pesar de los pesares, hubo mujeres que impusieron e implantaron como buenas sus aportaciones: sor Juana Inés de la Cruz y Rosa Luxemburgo. Entre las nuestras, las puertorriqueñas Juana Colón y Luisa Capetillo. Pero fueron las menos, menísimas, si se nos permite el

término. No olvidemos el caso, entre otros, de Rosalyn Franklin, que aún espera por su reivindicación en el campo de la ciencia. Ese escamoteo de la figura de la mujer como agente activo y fundamental de la historia humana ha tenido visos de cambio en los últimos decenios, es innegable. Sin embargo, la escalada sigue siendo ardua y a trompicones. El sistema patriarcal machista, ahora al servicio del capitalismo como antes lo fue del esclavismo, del feudalismo y de la monarquía, insiste en perpetuarse en lucha continua y generalmente velada en contra de los esfuerzos por transformar, por injusto, tal sistema sexista.

Una manifestación del afán de descartar a la mujer de su participación en el acaecer histórico, y tema que aquí nos concierne, es el uso del lenguaje, en nuestro caso, la lengua española. Distintas entidades gubernamentales, universidades y sindicatos en algunos países hispanohablantes, Perú y España entre ellos, han establecido guías para la utilización del lenguaje inclusivo, que no es otra cosa que un intento concreto de evitar la invisibilización de la mujer en la lengua o habla habitual. El uso del lenguaje inclusivo es impostergable e ineludible, pues busca subsanar de forma directa y concreta ese desfase histórico y abusivo que ha conseguido ningunear a la mujer por siglos. Es un instrumento vital para continuar la lucha a favor del desvelamiento de la mujer en la sociedad patriarcal y sexista.

Objeciones al lenguaje inclusivo

Inevitablemente, el lenguaje inclusivo se toparía con detractores. En el 2012, y a raíz de la publicación de varias guías para el uso del lenguaje no sexista creadas por

varias universidades y sindicatos en España, Ignacio Bosque le rindió un informe al pleno de la Real Academia Española (RAE), aceptado unánimemente, que rechazó el lenguaje inclusivo. En su informe, *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*, Bosque reconoce la discriminación contra la mujer y el uso de comportamientos verbales sexistas, pero descarta la viabilidad de las guías. Para él son ‘alarmantes’ las cifras anuales de violencia doméstica, las situaciones de acoso sexual, las diferencias salariales entre mujeres y hombres, la desigualdad en las tareas domésticas, la mujer como objeto sexual en la publicidad y las actitudes paternalistas (p.2-3), pero aún así descarta el lenguaje inclusivo como alternativa para ponerle fin.

No tiene mayores problemas en aceptar que hay sexismo en la oración *Los ingleses prefieren el té al café, como prefieren las mujeres rubias a las morenas*”, pero niega que lo haya en *Todos vivimos en una ciudad grande*. Claramente, en la oración de los ingleses que prefieren el té y las rubias estamos frente a un tipo de sexismo-machismo burdo. Es la segunda la que más nos ocupa, por la forma solapada, generalizada, casi ingenua, por su matiz aceptado, en que el masculino incluye al femenino, y la oculta. Es que la lengua española es neutral, cierto, pero tras su contenido se agazapan prejuicios. Bosque defiende los matices que encubren el uso del masculino como regla, alega que es una forma enraizada y que le agrega posibilidades al sentido de lo que se expresa, pero olvida, inocentemente o a propósito, que esas distinciones que protege son manifestaciones de ese discrimen hacia la mujer que él admite.

Bosque considera que el uso genérico del masculino para designar los dos sexos está muy asentado en el sistema gramatical español y no tiene sentido “forzar las estructuras lingüísticas”, es decir, no es necesario modificar la lengua para rechazar el sexismo, pues no lo hay entre hispanohablantes al utilizar el masculino para designar a la mujer y al hombre. Hay que recordar que el lenguaje tiene un gran peso en la socialización y que la discriminación por género y los prejuicios sexistas se presentan a través del habla, lo que ha llevado a ocultar la presencia de la mujer ante la figura del hombre. Lo que entiende Bosque (y la mayoría de los lingüistas, según él y no lo ponemos en duda, de ahí quizá que no se les hayan solicitado sus sugerencias a la hora de trabajar en las guías) como muy asentado y que es innecesario cambiar, el uso genérico del masculino para designar los dos sexos, es parte del asunto fundamental a resolver por el lenguaje inclusivo. Hay que insistir en que el lenguaje inclusivo no es una campaña contra la lengua española, sino un empeño contestatario contra las formas y contenidos sexistas que se plasman a través de ella.

No es este el espacio para discutir el informe de Bosque en su totalidad, no obstante es pertinente exponer algunas de las objeciones que hace al lenguaje no discriminatorio. Bosque no ve con buenos ojos el uso de la arroba (obrer@s), pues le parece artificial, y nula la practicidad del desdoblamiento de género (el uso de el/la estudiante o hija/o) ya que no corresponde a la economía verbal. También juzga que el lenguaje inclusivo solo afecta al lenguaje

oficial, que su práctica provocaría una mayor separación y diferenciación con el lenguaje real. Menciona que hay mujeres que no se sienten excluidas en las frases en que se las oculta e indica que hay escritoras reconocidas que no siguen las directrices de las guías, como argumentos para avalar el lenguaje discriminatorio como bueno y aceptable.

Podríamos convenir con Bosque en lo artificioso del uso de la arroba (compañer@s), y le añadimos el de la x (trabajadorxs), pero podemos argüir que es un mal menor o necesario, con tal de ir transformando el uso del habla sexista e invisibilizador de la mujer. Por artificial choca, por ahora, pero su uso continuo lo convertiría en algo muy natural. La experiencia nos enseña que ha habido palabras y formas lingüísticas que rechazamos por distintas razones y llega el momento en que se convierten en integrante aceptado de nuestra lengua. Los anglicismos y otros extranjerismos ya comunes en español sirven muy bien de ejemplo.

Tal vez sea correcto que el desdoblamiento genérico puede afectar la economía verbal y la comunicación, sin embargo estamos hablando de enfrentar una de las injusticias más discriminatorias, abusivas y mancillante que ha conocido la historia de la humanidad, comparable con la esclavitud negra y la marginación de las/os indígenas de América. No debemos añadir obstáculos ante la posibilidad de ir caminando hacia su extinción, aunque eso implique un mayor esfuerzo comunicativo.

Evidentemente el lenguaje inclusivo no terminará por sí solo con la subordinación

de la mujer, pero es un aporte impostergable adicional para conseguir su fin. Bosque lamenta que juzguen como sexistas a las personas que no favorecen o no respaldan el lenguaje inclusivo y tiene algo de razón. No debemos tildarlas/os de machistas porque desde su perspectiva, y la nuestra, la situación del ocultamiento y violencia que sufre la mujer no es culpa o responsabilidad de la lengua española, entonces, ¿por qué habría que torcer su sistema gramatical? Expuestas así las cosas, acusar a Bosque y a las personas que piensan como él de sexistas es inadecuado. Pero su rechazo, por las razones que sean, sin contribuir con alternativa alguna y sencillamente dejarlo todo como está porque a final de cuentas así ha sido por siglos, manifiesta una falta de solidaridad rayana en un alto grado de irresponsabilidad hacia el ser humano - mujer que, al menos, hay que repudiar.

Concordamos con Bosque en que es preocupante que el lenguaje inclusivo quede reservado al habla oficial, distanciado así del que se utiliza en la realidad cotidiana. Es preciso evitar circunscribirlo a ese espacio y fomentar su uso generalizado, lo que implica un mayor esfuerzo y empeño en esa dirección, tanto de las instituciones públicas como privadas (entidades gubernamentales, escuelas, universidades y medios de comunicación). La participación de estos sectores es básica en la difusión y aceptación del lenguaje inclusivo, primordialmente de los medios masivos de comunicación: radio, televisión, prensa escrita, publicidad y demás. Conseguir la adhesión de estos sería uno de los modos de divulgación y alcance más abarcador e importante para el objetivo que se persigue, se anhela y que aquí se expone.

Un argumento de Bosque que no debe ser pasado por alto es aquel de las mujeres que no se sienten invisibilizadas por el lenguaje excluyente o sexista y el de aquellas escritoras que no siguen las directrices de las guías que buscan disminuir el lenguaje discriminatorio. Las primeras, debemos aducir, son víctimas de la costumbre machista establecida de utilizar el masculino en lugar del masculino y femenino, y por ende, no se sienten invisibilizadas ni tienen conciencia de la necesidad de ser incluidas por su género. Podemos suponer que poseen una perspectiva o mentalidad machista que acepta por bueno el ocultamiento, o peor, que su actitud hacia el lenguaje inclusivo es parte de la indiferencia generalizada que permea a grandes sectores hacia cualquier dilema o problema social que nos afecte como sociedad. Son formas que se han fosilizado con el tiempo y dadas por buenas y correctas, debido al patrón sexista que se quiere corregir con el lenguaje inclusivo. Por otro lado, ya sea por desconocimiento o comodidad, desinterés o apatía, muchas personas, incluyendo mujeres, optan por mantener el término excluyente en vez del incluyente. Sobre las escritoras que no manejan las guías del lenguaje inclusivo se puede decir un tanto similar que a la generalidad de las mujeres que no se sienten excluidas, con el agravante de que a ellas, mujeres no invisibilizadas gracias a su quehacer artístico literario, podemos exigirle un mayor compromiso, un más grande esfuerzo en dirección al fin de los acaparamientos de los espacios que le corresponden a la mujer. Curiosamente, estos últimos dos argumentos de Bosque no responden a problemas lingüísticos.

El uso del género masculino

Detengámonos en el aspecto lingüístico del uso genérico del masculino para designar a los dos géneros. A partir de este, Bosque va engranando gran parte de su discurso anti lenguaje inclusivo. Realmente el uso de la @ y de la x para incluir ambos géneros en un discurso resulta inicialmente chocante. Dificultoso y entorpecedor puede manifestarse el desdoblamiento de género en el habla, la escritura y en la lectura. En eso convenimos, mas hay que insistir en lo esencial, en lo prioritario en este caso, ¿es legítimo mantener el prejuicio sexista y el ninguneo contra la mujer en el uso del habla, porque una práctica lingüística es pesada o nos perturba inicialmente? Me temo que no. Digo que no. No existe argumento lingüístico, de economía verbal o de problemas de comunicación que se pueda ventear ante el lastre que implica ocultar la presencia femenina en cualquier tipo de discurso. Así que su uso amplio y generalizado es cuestión de voluntad, de paciencia y de romper escollos sin miramientos, de decidir entre perpetuar la injusticia histórica que se ha cometido y comete contra la mujer o el apuro expresivo que cualquiera pueda confrontar.

La decisión no es compleja. No para alguien que se percata y le adjudica correctamente a ese obviar la presencia femenina a la violencia y atropello de que es víctima en tantísimas ocasiones la mujer. No nombrar a la mujer es una forma de dar a entender que no existe, al menos en el mismo nivel del hombre, que es parte de un estrato inferior, subordinado. Y eso no es cualquier cosa. De ahí a percibirla como un objeto, en

propiedad, es nada. Ya el trecho al maltrato directo, individual, pero generalizado a su vez de todo un sector, está trazado. Entonces el lenguaje, como facultad mediante la cual los seres humanos representan el mundo y se comunican, debe ser vehículo transmisor de respeto y equitativo entre la mujer y el hombre.

No pretendemos acusar a la lengua española de machista o sexista. Como muy bien arguye Bosque, las lenguas son naturales, no responden a motivaciones o intención previa. Es el habla, o lengua en uso, la que sí carga creencias y sesgos. García Meseguer lo aclara al comentar que la lengua española, “como sistema, no tiene culpa del sexismo lingüístico, es la cultura patriarcal que hemos heredado y el contexto patriarcal en que nos encontramos inmersos”. (p.25) Interesante, como diría el único vulcano famoso. Aquí está el fondo de la cuestión. La lengua española no es sexista, no es machista ni defiende al patriarcado. No puede serlo, no es su naturaleza, solo es y ha sido la herramienta, el conducto, el instrumento ciego de “la cultura patriarcal que hemos heredado y el contexto patriarcal en que nos encontramos inmersos”. El patriarcado se ha valido de la ingenua lengua española para invisibilizar a la mujer históricamente.

El proceso que dio forma y sentido al uso del masculino sobre el femenino, no fue natural. En ese proceso se involucró una visión androcéntrica de la realidad del mundo, de su representación, de su interpretación, fue una apropiación selectiva socialmente gracias al poder hegemónico masculino en diversas áreas como la literatura, las leyes, la academia, el gobierno. Esa prepotencia

revela una mentalidad masculina detrás de las reglas gramaticales y ahora se arrogan un derecho establecido porque la costumbre y la fosilización de ciertas formas gramaticales lo determinan. Si ha servido para perpetuar el sexismo o machismo enmarcado por el patriarcado, si se ha utilizado para cometer o insistir en el sometimiento y oscurecimiento de la mujer ante el hombre, justo y meritorio es que no se cuestione el lenguaje inclusivo a pesar de todas las trabas que puedan encontrarle. Es más, que se le tuerza un poco, que se le fracture algo en nombre del fin de la vejación consistente que ha habido contra la mujer.

Los argumentos de Bosque y García Meseguer únicamente nos muestran una resistencia pertinaz, cercana a la intolerancia e inflexibilidad de quienes enaltecen por encima de cualquier criterio humano y justiciero la salvaguarda de un ente maravilloso, claro, pero que al final de cuentas no está ni puede estar por encima del bienestar de la mitad de sus usuarias/os. Pretender mantener la lengua española ajena, en una especie de burbuja o altar intocable, al tema de la inserción de la mujer en un sistema que la ha ocultado por tanto tiempo es reprehensible, por lo menos.

Sexismo léxico y sexismo sintáctico

Álvaro García Meseguer, con quien Bosque concuerda en casi todo, en ¿Es sexista la lengua *española*?, distingue el sexismo social del lingüístico. En el primero la discriminación se debe al fondo del mensaje y no a su forma: *Las mujeres son menos inteligentes que los hombres*. Por el contrario, el segundo resulta discriminatorio por su forma, no por su contenido: *El*

último en llegar fue el Sr. Miguel Rivera y su esposa (forma androcéntrica en que la mujer sin nombre ni apellido es meramente un accesorio más, algo que acompaña al Sr. Rivera).

El sexismo lingüístico se divide a su vez en sexismo léxico y sintáctico. Para no hacer muy cargado este texto valgan varios ejemplos que sirvan como idea general de lo que se quiere decir con sexismo léxico. Hay expresiones formalmente simétricas pero semánticamente asimétricas- tenemos hombre público y mujer pública, en la que el primero se refiere a un hombre que tiene presencia en la vida social y la mujer pública, es una prostituta. No existen palabras que designen ciertas cualidades de la mujer- como caballerosidad, palabra de hombre. Nos encontramos muy de seguido con estereotipos del tipo *Salió asustado, corriendo y gritando como una mujer* y *Aquí lo que necesitamos es un hombre fuerte que tome las decisiones* o *El investigador del caso es una mujer, y hay que decirlo, muy bonita*. Son muy comunes las palabras y expresiones en que el hombre se toma como el centro del universo (androcentrismo)- *El brutal e injustificado ataque israelí a Gaza provocó la muerte de dieciséis personas entre ellas, cuatro mujeres* (se resalta al hombre, lo que supuestamente se oculta).

A lo mejor pecamos de injustos con respeto a García Meseguer con lo que sigue. Para él la siguiente oración: *Emilio García Gómez es uno de los hombres más sabios de España o de cualquier país*, no contiene intención o sexismo lingüístico, simplemente muestra *insensibilidad feminista*, por dar pie a una

frase que excluye a la mujer del discurso. En la concreta, como diría Cano Toledo, ¿en qué se distingue la insensibilidad feminista del sexismo lingüístico? Este tipo de argumentación nos lleva a cuestionarnos qué pretende al crear esta especie de eufemismo tan pueril para la forma de invisibilización que quiere erradicar el lenguaje inclusivo.

García Meseguer señala que el sexismo sintáctico revela un arraigo más profundo de la mentalidad patriarcal en el subconsciente y posee dos formas: óptica de varón y salto semántico. Un ejemplo que trae el mismo García Meseguer del primero es *Gente que sólo busca su pan, su hembra, su fiesta en paz* (gente identifica a varón). Del segundo, escribe *Los ingleses prefieren el té al café. También prefieren a las mujeres rubias a las morenas* (ingleses salta semánticamente del colectivo personas a varones). Desde un plano lingüístico podría ser importante distinguir las diferencias entre sexismo social y el lingüístico, desde el plano de la vivencia concreta, del día a día machista que vive la mujer, es totalmente insustancial. El sexismo lingüístico es secuencia y manifestación del sexismo social.

García Meseguer hace una crítica a los esfuerzos que se plantean a favor del lenguaje inclusivo por tres razones principales. Primero, considera un error que excluyeran al oyente y sólo tomaron en cuenta al hablante y a la lengua como sistema. Segundo, todo el barullo se debe a que se identificó al género gramatical femenino con el sexo mujer. Por último, la duplicación no parece ser la solución para muchas personas que la consideran

reiterativa. Asumir una posición contraria al lenguaje inclusivo por considerar que no se incluyó al oyente en la fórmula para determinar la validez del uso del lenguaje no sexista, nos parece extraña. El mismo García Meseguer reconoce que el sistema patriarcal abarca tanto a la/el oyente como a la/el hablante, así como a la lengua, por ser heredado como parte de la cultura. Por tanto, si es correcto que el/la oyente puede ser sexista, no hay forma que esa aseveración descarte que el/la hablante también lo sea. Los ejemplos que utiliza pueden ser convincentes, pero olvida el intercambio continuo entre hablante y oyente, que una y otro expresan su sexismo a través del habla. García da el siguiente ejemplo:

“treinta y seis jóvenes competirán
esta noche

por el título de Miss España en
el Coliseo”.

Un/a sexista pensará que son 36 varones, entonces el sexismo no está en la/el hablante, arguye García Meseguer y se lo adjudica a un mecanismo mental que “en cuanto el cerebro capta el primer significado aceptable, se produce un bloqueo y la máquina humana deja de buscar otros significados posibles” (p.22). En este caso no hay duda, porque el sistema de la lengua es patriarcal, sometido a la cultura patriarcal, y ya ha establecido que ese significado es masculino, tanto para la/el hablante como para la/el oyente, ambas/os comparten el sistema con su herencia patriarcal.

García Meseguer lamenta que se hayan identificado los géneros gramaticales como femenino y masculino, y que se tomara el

género gramatical de una palabra como el sexo de su referente en la realidad. Si simplemente se hubieran tenido otros nombres como *género efe* y *género eme* otra hubiera sido la historia. Pero la historia es lo que es y ha conllevado hasta aquí una carga machista a través del uso ancestral de la lengua española, que hay que revertir.

Alternativas innecesarias o sexismo encubierto

El trabajo de García Meseguer muestra otros problemas como los comentarios que hace sobre el uso de neologismos, que en este caso se refiere a la creación de palabras referentes a la mujer a partir de conceptos masculinos, como *jueza* en relación a *juez*. Considera que el primer paso debe ser buscar en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), si existe alguna palabra que resuelva el asunto se debe utilizar, sino el/la escritor/a estará moralmente apta/o para inventar el neologismo. Recomendación que deben seguir principalmente traductor/es y periodistas. Podría ser una sugerencia aceptable siempre y cuando obviemos otros planteamientos esbozados anteriormente en que propone simple y llanamente, que se siga lo que dice el DRAE. “Pero a mí me parece que, al menos quienes viven de la pluma y en particular periodistas y traductores, deberían obviar los neologismos cuando el DRAE les ofrece una solución a su problema”. (p.30) Es decir, olvide el neologismo y utilice: *La jueza, Carmen D. Santiago, habló a la prensa*. No se queda ahí. Antes había comentado que si los partidarios de *jueza* consiguen imponerse, cosa que la establecería el tiempo, la Academia tendría que acabar

rectificándose. ¿Cómo se podría imponer en algún momento ‘jueza’, si le ha señalado como una falta o que es deber de las escritoras/es y periodistas seguir al DRAE en el uso de la *jueza*?

La duplicación de género es una solución poco probable para resolver el sexismo lingüístico a juicio de García Meseguer y sugiere una forma más viable, por medio de una transición de significados:

Época	Se usa la expresión	Se entiende como
Pasado	Amigos	amigos varones
Presente	amigos y amigas	amigos y amigas
Futuro	Amigos	amigos varones y amigas

De esta forma “al hablar de amigos en el futuro, tanto el hablante como el oyente entenderán ‘amigos’ genérico; y sólo cuando sea relevante marcar el sexo se dirá ‘amigos varones’, ‘abogados varones’, etc. o bien amigas abogadas, etc.” Nuevamente, este autor cree, o pretende hacer creer, que está aportando alternativas plausibles a la solución de este asunto. Sigue justificando el uso de voces masculinas que ocultan la presencia de la mujer. La alternativa es simplemente entender que la voz masculina contiene la femenina, que es un matiz que se le añade y está justificado. ¡Bárbaro!, la solución para el futuro es la misma que se está combatiendo en el presente y que nos ha sido legada desde un pasado incierto.

Los juicios, alternativas y conclusiones de García Meseguer, y que en gran parte le sirven a Ignacio Bosque para redactar su informe anti lenguaje inclusivo, resultan ser una madeja extraña para seguir repitiendo e insistiendo en el uso de una lengua española con pretensiones sexistas-machistas que hay que eliminar.

No pretendemos despotricar contra la lengua española, sus usos y reglas, ni para que se vuelva un mejunje o corra el riesgo de transformarse en otra cosa. Nada que ver. Valoramos el idioma que nos amamantó el alma y el pensamiento, en el que soñamos y razonamos, con el que expresamos nuestras adhesiones y repulsas, nuestros reclamos y aceptaciones.

No intentamos preparar otra guía a seguir, sino un modelo, el más simple posible, útil y necesario, para que este proceso de hacer partícipe el lenguaje inclusivo en el diario trajinar de cada quien se concrete. Queremos aprovechar la flexibilidad del español y la naturaleza voluntaria del habla para contrarrestar las expresiones sexistas obtenidas o heredadas, consciente o inconscientemente.

Bosque y García Meseguer concurren en que les desagrada el desdoblamiento lingüístico (obrero/o) por reiterativo y porque afecta la economía lingüística. Bosque, por su parte, descalifica el uso de la @ (l@s alumn@s), y nos imaginamos que el de la x (lxs trabajadorxs). Y es que ambos rechazan el lenguaje inclusivo. Pero este es un proceso que no se puede malograr, hay que persistir, insistir en él hasta establecerlo y hacerlo de uso común y cotidiano en cada esfera o ámbito en que se mueven y comunican las personas. Para entorpecer la invisibilización de la mujer en el discurso tenemos que enfrentar a estos sectores que tal vez miren con malos ojos el sexismo, pero no contemplan su fin con la ayuda del lenguaje inclusivo. De hecho, no estamos presentando nada nuevo sobre este tema, mas sí pretendemos simplificarlo lo más

posible y hacerlo más accesible a una buena cantidad de personas interesadas, las que deben seguir sumándose paulatinamente y no porque temamos que si se aplicaran estrictamente las guías ya establecidas “no se podría hablar”, como señala Bosque.

La complejidad aparente que muestra el lenguaje inclusivo no debe servir de excusa para descartarlo como mecanismo que se preste para resolver la práctica del sexismo lingüístico. Las distintas formas y posibilidades del lenguaje inclusivo resultarán, a corto y a mediano plazo, incómodas y entorpecedoras. Parecerán y serán para muchas/os, forzadas, hasta tanto el uso y la costumbre las hagan más familiares y cercanas. Habrá, pues, resistencia. Será responsabilidad de aquellos sectores conscientes de la aportación que se hace con la utilización del lenguaje no sexista a una sociedad mejor y más justa, para que perseveren hasta alcanzar su divulgación y aceptación plena.

El lenguaje inclusivo no es una diatriba. La sociedad en que vivimos discrimina contra la mujer en prácticamente todas las áreas de la vida cotidiana y oficial. Hay que seguir añadiendo esfuerzos para que cese tal práctica. El lenguaje inclusivo no es una mera cortesía, moda o algo que debemos utilizar por lástima, es parte inherente de la equidad y la justicia.

Modelo para implantar el lenguaje inclusivo

Determinamos que un modelo simple es más efectivo y realizable para las y los que se inician e incluso para los grupos conscientes de la necesidad de su uso y todavía presentan dificultades.

En un texto escrito una forma simple y práctica es el uso de la @ y la x:

-oración no inclusiva (que debemos evitar):
Todos los obreros respaldaron el voto de huelga.

-oración inclusiva (se puede usar cualquiera de las variantes que siguen):

1. Tod@s l@s obrer@s respaldaron el voto de huelga.
2. Todxs lxs obrerxs respaldaron el voto de huelga.
3. Todas y todos los obreros respaldaron el voto de huelga.
4. Todos y todas las obreras respaldaron el voto de huelga.
5. Todas/os las/os obreras/os respaldaron el voto de huelga.

Evidentemente, la tercera y cuarta opción son las aconsejables en el discurso oral y las que preferimos en el escrito.

Es recomendable emplear el femenino en primer lugar, a menos que el masculino termine en r: trabajador/a, pero maestra/o.

Es importante recordar que hay sustantivos que no permiten el desdoblamiento lingüístico. No podemos decir o escribir: 'la/el víctima', puesto que el término víctima únicamente admite el femenino. Estas, afortunadamente, relacionadas a las personas, son escasas.

Nos permitimos aconsejar, por factible, el uso de palabras nuevas (neologismos) para adecuarlas a la mujer: la jueza en lugar de la juez, la capitana por la capitán.

Es adecuado elegir palabras de género neutro en lugar del masculino: hablar de la facultad, y no de los maestros, de la escuela; o del estudiantado, y no de los estudiantes, de la universidad.

Se deben evitar ciertas expresiones y construcciones sexistas-machistas. Debemos rechazar y criticar una oración como la siguiente: Invitamos a la actividad al Sr. Víctor Ríos y a su esposa. En su lugar corresponde: Invitamos a la Sra. Sandra López y a su esposo, el Sr. Víctor Ríos. Es preciso recordar siempre a su madre al escribir o decir su nombre: Sra. Sandra López Vélez y Sr. Víctor Ríos Rivera. Dos construcciones a las que nunca se les debe dar paso son: Sra. Sandra López Vélez de Ríos Rivera, ni Sra. Sandra López Vélez, viuda de Ríos Rivera. ¿Cómo negar el carácter vejatorio de tales expresiones y cómo evitar la conclusión evidente del sentido de propiedad y del segundo plano en que se coloca a la mujer?

Podría objetársenos que no tomamos en cuenta muchas situaciones problemáticas con respecto al lenguaje inclusivo pero ya aclaramos que la intención aquí es ofrecer un esquema simplificado para su uso.

Atendiendo la preocupación de Ignacio Bosque ante la duplicación lingüística y rechazando la transición de significados de Álvaro García Meseguer, sugerimos, por último, (casi) que al inicio de cualquier texto – discurso, oral o escrito se haga la salvedad de que se hará uso indistintamente de conceptos femeninos o masculinos que designarán a las personas de ambos géneros, a menos que se especifique lo contrario. Así, la oración *Las maestras de la escuela están de acuerdo en realizar un piquete*

mañana, acoge a maestras y maestros; y la oración; *Los obreros hicieron una cadena humana para impedir la entrada a la fábrica*, se refiere a obreras y obreros. Evidentemente, no pretendemos que se estén contabilizando cuántos nombres femeninos y masculinos utilizamos en cada discurso para que haya un balance exacto. Confiamos en que el uso consciente de los dos géneros para referirnos a ambos ayudará grandemente a la implementación del lenguaje inclusivo. No creo que ni Cervantes ni Pérez Galdós se revuelquen en sus tumbas por esto, aunque Góngora quizás sí.

Por último, ahora sí, descartamos el término hombre para referirse al ser humano, a la humanidad, a la gente, a las personas, ya sea de forma totalizadora o general. Construyamos equidad, justicia con el fin del sexismo infame, bruto y brutalizante.

REFERENCIAS _____

Bosque, Ignacio. "Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer" (www.rae.es/sites/default/files/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujerO.pdf)

García Meseguer, Álvaro. "¿Es sexista la lengua española?". *Panace@*, vol.2, num.3, marzo 2001. Reproducido con autorización de El Trujumán del Centro Virtual Cervantes (<http://cuc.cervantes.es/trujuman/>)

EL SEXO DÉBIL

Margarita Rivera Ford

Resumen: El presente es un estudio cultural-literario que comencé a escribir años atrás, y que a raíz de recientes acontecimientos, he vuelto a visitar. América está atravesando por unos cambios culturales que a muchos nos parecen absurdos y retrógrados. Tratamos de entender por aquellos medios que tenemos a nuestra disposición, y a veces nos conformamos con escuchar aquellas versiones de la realidad que concuerdan con las nuestras. Aún así, cuando nos tropezamos con alguien que sostiene unas creencias diametralmente opuestas a las nuestras, nos damos cuenta que la humanidad está viviendo en esferas impenetrables, cada quien defendiendo su versión de la realidad. La disciplina de Estudios Culturales recalca la importancia de mantenerse vigilante ante las fuerzas del oscurantismo que pretenden atar nuestras creencias, nuestra visión de cómo un mundo civilizado debe funcionar. La literatura es siempre un reflejo de cuánto hemos avanzado, y cuán fácil es deslizarnos hacia unas tendencias deshumanizantes que tratan de dividir el mundo entre “nosotros contra los otros.”

Palabras clave: Feminismos (pasados-futuros). Estudios Culturales. Realidades alternas. Trumpismo.

En los cuentos “La mujer” del autor dominicano Juan Bosch y “Una cuestión de orgullo” de la escritora puertorriqueña Nicholasa Mohr, encontramos dos visiones del mundo que evidencian unos cambios en actitudes sociales y culturales que, al menos para una parte de la humanidad, se han experimentado en los últimos dos siglos: la aceptación gradual de las ideas centrales de la filosofía feminista que una vez parecían inalcanzables.

Ambos cuentos presentan un condicionamiento psicológico de la mujer latina (haciendo la salvedad que existen muchas otras culturas igualmente machistas)

para las que el sacrificio, la desesperanza, el sufrimiento, y la aceptación estoica en silencio son cualidades inherentes al ser mujer. Esta condición de inferioridad fue (y para algunas sigue siendo), la norma. Ambos cuentos muestran cómo la mujer ha sido cómplice al validar la superioridad patriarcal perpetuando para sus hijas una posición humillante como algo dictado por los dioses: “nuestro lote en la vida,” se solía decir. Son las mujeres quienes, siguiendo el patrón social y religioso establecido, condicionan a sus hijas e hijos a aceptar y a no desviarse para que puedan ser, a su vez, absorbidos dentro del tejido cultural que les rodea. Esta propensión hacia el sufrimiento callado se considera en muchos

círculos sociales la cualidad esencial de la mujer ideal. Ésta debe ser callada (léase sin opinión propia), laboriosa en y fuera de la casa (léase encargada de todo el trabajo doméstico, la crianza de los niños), ejercer un trabajo pagado (para que “contribuya” al bienestar de la familia trayendo el cheque firmado para que el hombre mejor disponga del dinero), y muy discreta (especialmente con las indiscreciones del esposo). Desde luego, si se queja invalida todo lo anterior. Debe hacer todo esto para que sea considerada dentro de la sociedad como “una buena mujer.”

Los cuentos de Bosch y Mohr presentan mujeres diferentes en su nivel económico y educativo, pero comparables en su destino. Ninguno de los cuentos nos deja con una vuelta al equilibrio social que hacía tan satisfactoria la lectura de los clásicos: la malevolencia es castigada, y la nobleza de espíritu es de alguna manera remunerada.

En el cuento simplemente titulado “La mujer,” el autor nos presenta una mujer de la clase más humilde, desposeída, con un niño pequeño y desnutrido. En el breve relato, Bosch ni siquiera le da un nombre particular a esta mujer, y tampoco nos da una descripción física o nos dice cómo llegó a estar en tan desdichada situación. Así parece darnos a entender cuán representativa es ella de tantas otras mujeres viviendo en situaciones de extrema pobreza. Acostumbrada al maltrato, escucha

a Chepe, su marido, decirle que tiene que vender la leche de cabra que ella ha conseguido para su niño, porque él necesita dinero. Desaparece por cuatro días tras los cuales regresa preguntando dónde lo tiene escondido. Temblando del miedo a la ira que provocará en el hombre, le miente: nadie vino a comprarla, le dice. La leche se cortó. En realidad, se la ha dado a su hambriento niño, sabiendo las consecuencias de desafiar a su marido.

Chepe comienza a pegarle de manera despiadada “tirándole de los cabellos y machacando a puñetazos su cabeza.” “¡Hija de la mala madre!” le grita, “¡Te voy a matar como a una perra, desvergonzá!” El pequeño se asusta y se agarra de las piernas de su padre, llorando al ver a su madre sangrar, tirada en el piso de tierra de la choza en que viven. Frenético, no conforme con haberle propinado una paliza, Chepe la arrastra hasta la carretera, y allí la deja como muerta, junto al pequeño. Sin entender lo que ha pasado, el niño llora desconsolado, halando a su madre para revivirla. Allí quedan por mucho tiempo bajo un sol candente.

Unos hombres que regresan del trabajo los encuentran. Uno de ellos, Quico, se compadece de ella y le echa agua en la cara. Le limpia un poco la sangre, y queriendo ayudarla, la lleva de regreso a la choza sin percatarse de lo que ahí le espera. Al verla regresar acompañada de un hombre, la rabia nuevamente se apodera de Chepe, y avalanzándose sobre ella, comienza a

pegarle otra vez. Quico trata de quitárselo de encima, y ambos hombres se enredan en una lucha a muerte. No pudiendo calmar a Chepe, Quico lo agarra por el cuello y comienza a estrangularlo. La mujer ve cómo su marido comienza a perder el aliento, sus ojos se cierran y boquea en busca de aire. Mira alrededor, y encontrando una piedra pesada, la levanta con dificultad, y la descarga sobre la cabeza su salvador. Quico se desploma, muerto.

Aquí la voz del autor se hace manifiesta en la narrativa como para dejarnos saber la moraleja del cuento: ésta es “el tipo de mujer que acepta el sufrimiento como parte natural de su vida, y no entiende que alguien quiera liberarla de la causa de sus tormentos.” El final del cuento es ambiguo. Por un lado parece compadecer la situación de este tipo de mujer. Por otro lado, parece unirse a la actitud mayoritaria que se encoge de hombros y dice, ¿qué se le va a hacer?” ¿Acaso nos dice Bosch que no intervengamos en asuntos ajenos, que mujeres como ésta no tienen remedio, que tienen merecido lo que les ocurre por ser tan tontas? Es posible que Bosch en su previa posición política (Presidente de la República Dominicana) se hubiese encontrado con gente que le cuestionaba por qué no se hacía más por las mujeres pobres y sus niños. Me pregunto si escribió el cuento como una respuesta a todo lo que tenía que ver con los derechos humanos de los más miserables de la tierra.

“Una Cuestión de Orgullo” de Nicholasa Mohr, nos presenta la historia de dos mujeres que parecen tener un futuro similar después de casadas. Paula crece en el Bronx y Charlie, como es conocido, crece en Puerto Rico. Se conocen cuando él se muda al continente. Ella tenía entonces diecisiete años y él veinticuatro. Cuando el padre de Paula muere, Charlie asume un papel dominante en la vida de la joven, y todo da a entender que se casarán. Ella comienza sus estudios universitarios, y toma un curso en que leen una antología en la que se resaltan las vidas de mujeres que han luchado por sus derechos en contra de los patrones establecidos por la sociedad. La lectura comienza a abrir sus ojos a las injusticias del género cometidas a través de los siglos. A medida que cobra conciencia, ella comienza a tener desacuerdos con Charlie. Cuando le comenta de sus hallazgos en el libro, él reacciona con desdén y le dice, “Ya estás leyendo mierda otra vez.” A pesar de la creciente disparidad en opiniones sobre los derechos de la mujer, ella no piensa que sea razón poderosa para romper su relación con Charlie.

Poco después deciden casarse, y en lugar de gastar en la boda el dinero que tenían ahorrado, optan por una ceremonia sencilla para tener suficiente para una luna de miel en Puerto Rico, donde ella nunca había estado. El día de la boda, Eugenia, la madre de Charlie, le dice a Paula que todo lo que ella ha querido en su vida es ver a sus hijos casados y felices, y cuánta ilusión ella

tiene por disfrutar de sus nietos. “Paula, mi hijita,” le dice con lágrimas en los ojos, “deseo lo mismo para ti.” Con palabras similares las mujeres mayores perpetúan la sicología de un destino común para todas las mujeres, viviendo únicamente para servir al esposo y a los hijos, poniendo a un lado sus propios deseos de realización.

Así pues, se casan y llegan a Ponce, Puerto Rico donde él tiene familiares. Se quedan en la casa de un primo de Charlie, un abogado llamado Roberto. La narrativa nos dice que la esposa de Roberto, María Elena, es farmacéutica, educada y proveniente “de buena familia.” Paula estaba bajo la impresión que rentarían un auto, y recorrerían la isla de la cual sus padres tanto le habían hablado, y a la que nunca pudieron regresar. No obstante, Charlie había hecho otros planes, y tres días después de haber llegado, Charlie anuncia a su nueva esposa que se había comunicado con algunos amigos de la infancia y habían planeado una reunión “sólo de hombres.” “Regresaré tarde ... o quizás mañana,” le dice al despedirse temprano el miércoles.

El disgusto y desilusión de Paula van en aumento cuando todavía el viernes Charlie no ha regresado, y ni siquiera ha llamado. Ella observa a María Elena y Roberto durante estos días, y se da cuenta que ésta es la realidad que viven muchas mujeres en la isla. A manera de explicación, tanto de la conducta de Charlie como de la suya propia, Roberto le dice a Paula, “Aquí

valoramos las tradiciones. Los hombres son hombres, y las mujeres son mujeres. A las mujeres se las respeta porque saben su lugar.” Cuando Paula demanda saber dónde está Charlie, Roberto le contesta que ya regresará cuando quiera, porque los machos no tienen que darle cuenta a las hembras.

A través de las observaciones que hace de María Elena, Paula va descubriendo lo que aquí se espera del “sexo débil.” María Elena se encarga de todo el trabajo de la casa de una manera febril. Responde con actitud servil, no como esposa sino como esclava, a cada capricho de Roberto. Durante las comidas, a pesar de tener el plato al frente, él espera que ella le sirva cada porción. Si quiere una bebida, ella deja de comer para traérsela. Paula observa, además, que cuando él se baña, ella corre a llevarle una toalla limpia, la ropa interior, y ordena sobre la cama la ropa que él se pondrá. Paula especialmente nota que por toda esta solicitud, María Elena no recibe ni siquiera las gracias ya que ambos entienden estas tareas como un deber inherente al ser esposa. ¿Acaso Charlie planeó la visita como una lección para su nueva esposa?

Paula comienza a darse cuenta que las actitudes y expresiones de Roberto le son familiares: son las mismas que Charlie ha mostrado y que ella no pudo ver objetivamente hasta ahora. No es la isla la culpable, como pensó al principio de su visita; son los “Robertos” y los “Charlies” los que han ordenado el mundo de manera

tan desequilibrada a favor de los hombres. Son esas actitudes, arraigadas en las culturas latinas, las que se llegan a adoptar como “tradiciones.”

Una vez sola en su habitación, Paula se mira al el espejo y éste le devuelve la imagen de una mujer sufrida, con ojos enrojecidos, pelo enmarañado y apariencia descuidada. En apenas unos días de casada, se ha convertido en alguien que no reconoce, la imagen de la mujer víctima, en entrenamiento para convertirse en otra María Elena. Pero en lugar de resignarse, se da cuenta que los días han pasado y ha sobrevivido sin Charlie. Se da cuenta, además, que estar sola no es una tortura a menos que ella lo acepte como su realidad. Encerrarse en la habitación a llorar y lamentarse es algo que ella escogió hacer, algo que puede cambiar. Aceptar el sufrimiento como cuestión de orgullo nunca ganará contra las actitudes machistas “tradicionales.” El momento de esta epifanía acaba con sus lágrimas. Se baña, se viste, y sale de la habitación.

Encuentra a María Elena planchando la camisa almidonada más blanca que había visto en su vida. La sigue a la habitación donde, como de costumbre, dispone la ropa e incluso le limpia los zapatos. Paula advierte que María Elena esta aguantando las lágrimas y adivina su secreto: Roberto no se está vistiendo tan elegante un viernes por la tarde para ir a ver amigos. Después de cenar, él camina hacia la puerta y se

despide de su esposa con un casual “hasta mañana.” Una vez a solas, en un momento de “indiscreción,” María Elena le dice que Roberto no aprueba que ella tenga amigas. “Los hombres son libres para ir donde quieran, mientras nosotras sufrimos. Somos mujeres; eso es lo que nos ha tocado en la vida.” Le confiesa que sabe que Roberto tiene una “corteja” con quien tiene un hijo de la misma edad del suyo.

“¿Por qué le preparas la ropa si sabes que él va a estar con ella? ¿Acaso no tienes orgullo?” pregunta Paula. La respuesta la deja confundida: es precisamente por orgullo que lo hace, para evitar que alguien diga que ella no cumple con sus deberes. “¡Tengo mi dignidad! Nadie va a decir que no arreglo sus camisas, o que he fallado en mis obligaciones.” A Paula le parece que, más que absurda, la justificación es patética. Ve como un orgullo mal entendido ha predispuesto a miles de mujeres a ser sumisas y sufrir en silencio, sólo por la migaja de ser consideradas “una buena mujer.” En términos de actitudes, no hay gran diferencia entre la mujer del cuento de Bosch y María Elena.

A pesar que la luna de miel ha sido un desastre, Paula ve la medida de su ceguera previa. Se da cuenta las alternativas que tiene frente a sí: permanecer con Charlie y aceptar sus “tradiciones” convirtiéndose en otra María Elena, o abrazar su libertad propia. Con él estaría siempre conciente de la supuesta desventaja que conlleva haber

nacido mujer. Paula sonríe. Le entusiasmo pensar en las posibilidades que se abren ante ella al escoger su libertad.

Las ficciones presentadas por Bosch y Mohr nos pueden parecer estereotipadas e incluso inverosímiles dependiendo de nuestro contexto cultural. A diario, sin embargo, los noticieros exponen casos extremos de violencia doméstica perpetuados contra mujeres quienes no han tenido la visión, la educación formal, o el apoyo de otras que les ayuden a abrir los ojos. Nos movemos en círculos sociales que nos condicionan a aceptar la norma prevaleciente, y muchas veces no podemos ver más allá de los límites de nuestras circunstancias.

En su libro *The Second Sex*, Simone de Beauvoir nos dice que la mujer logra su liberación a través de un empleo que le provea los medios económicos para dejar de depender del hombre. Cuando esto ocurra, el sistema basado en la mediación masculina, así como todo el andamiaje social basado en dicha dependencia, se derrumba. Aunque esta evaluación es acertada, mi contención es que dejar de depender económicamente no es suficiente para la liberación femenina. Los personajes presentados por ambos autores discutidos no dependen del hombre, sino al contrario: la mujer en el cuento de Bosch es forzada a buscar dinero para Chepe; María Elena es farmacéutica. ¿Porqué no han mandado a los maridos a volar? La dependencia a

la que están acostumbradas es más bien emocional. Es una versión perniciosa del “Stockholm Syndrome” en el cual la víctima no quiere abandonar al victimario. Cuando se conectan creencias tales como la “tradición,” el “deber,” y la “cuestión de orgullo” a una relación tóxica, la mujer se resigna a una vida de sufrimiento como el lote que le ha tocado vivir.

Veo diariamente estudiantes jóvenes que insisten en la fantasía romántica de “la bella durmiente” y del “príncipe azul” quien hará sus sueños realidad. Temo por ellas, y temo por el regreso a las tradiciones patriarcales basadas en falsas expectativas. Se educan en la universidad, tienen acceso a información que dice lo contrario, pero la fantasía de ser mágicamente completadas persiste. ¿Abrirán los ojos a tiempo como Paula, o marcharán a sumarse a las filas de mártires? A veces quisiera sacudirlas y decirles que no crean a nadie que después de abusar física o espiritualmente de ellas le digan, “Lo hago porque te amo tanto.” La felicidad hay que buscarla dentro de sí mismas, el orgullo verdadero reside en los logros individuales y profesionales, no en planchar camisas.

Si parece que hablo de algo del pasado remoto, escuchen lo que el más cercano consejero del nuevo Presidente de los Estados Unidos, Steve Bannon, dijo recientemente a los periodistas del New York Times: “Shut up and listen.” Si esto se dice con impunidad a los miembros del

“cuarto poder,” la prensa, en las primeras semanas de una nueva administración política, ¿qué se puede esperar para avanzar o al menos salvaguardar los derechos adquiridos por las mujeres después de tantos años de lucha ? La candidata Hillary Clinton, con muchas mejores credenciales, no pudo ganar la presidencia en gran parte por ser mujer, porque las mujeres blancas y educadas en general votaron en su contra. Al comienzo de su candidatura, una mujer (bien intencionada, como la madre de Charlie), le envió un correo diciéndole que para qué se iba a meter en política cuando podía quedarse en su casa disfrutando sus nietos. Donde al hombre se le considera acertivo, a la mujer se la tilda de agresiva, o el término favorito, “a bitch.” En los pasados siglos, los cambios sociales y culturales en el mundo occidental respecto a la mujer han sido lentos, pero hasta ahora no habían padecido de una ceguera mórbida en la población afiliada a la extrema derecha. Las últimas generaciones han nacido bajo las protecciones logradas durante el siglo XX. Basado en una consistente tergiversación de la realidad, el movimiento estadounidense conocido como el “tea party” ha logrado que las mujeres voten en contra de su propio interés. Entre otras cosas que perjudicarán a la mujer en general y a la latina en particular, la nueva administración procura limitar el voto universal haciendo el proceso de identificación más difícil para las minorías (entiéndase minorías en el acceso al poder). También quitan la importancia de la mujer

en la política al seleccionar candidatas claramente incompetentes como lo es la nueva Secretaria de Educación, Betsy DeVos. Una nación que se hizo famosa por las libertades otorgadas por la constitución, distorciona las más fundamentales accediendo a presiones de los cabilderos de la National Rifle Association (NRA). Ahora las personas con historial de enfermedades mentales pueden obtener un arma de fuego sin tener que someterse a una verificación de antecedentes penales incluyendo violencia doméstica. Todas las decisiones tomadas en poco tiempo son indicativas de cuán fácil será dar marcha atrás al empeño feminista de igualdad de derechos. Ya se comenzó a dismantelar Roe vs. Wade quitando a la mujer el derecho de decidir sobre su cuerpo. El control sobre la reproducción es la razón principal para conseguir el apoyo de los evangélicos. El Presidente Trump manifestó en su campaña que a la mujer que busca un aborto se la debe castigar severamente. No es únicamente abortos lo que se está tratando de prevenir sino también todo tipo de contraceptivos que las oficinas de Planned Parenthood proveen. Desde luego, no hay ningún plan para ayudar a mujeres como el personaje de Bosch a mantener sus bebés; lo importante es castigarlas por ser disolutas, por pretender tener libertades en sus relaciones sexuales por inclinación puramente hormonal (como lo hacen los hombres).

Nuestra arma más potente es la educación formal. El personaje de Paula

habría seguido el camino de María Elena de no haber tomado cursos universitarios que le abrieron los ojos. Pero la mayor parte de las mujeres no toman estos cursos. Sus ideales provienen de la cultura predominantemente patriarcal en la que han nacido. Ante la crisis económica mundial, las universidades, como toda otra agencia gubernamental, están tratando de cortar programas superfluos. ¿Cuál será el futuro de los programas de estudio del género? El personaje de Paula fue afortunada de haber tenido el beneficio de la educación; fue lo que le dio el valor para decir “mejor sola que mal acompañada,” e imaginar un futuro mejor para sí misma. Lo único que tenemos que hacer para, en el mejor de los casos, ser enviadas de vuelta a la cocina, en el peor, ser maltratadas con violencia doméstica como la mujer de Bosch, es permanecer calladas, obedientes y cómplices.

Las últimas elecciones han demostrado que la realidad objetiva no es tan importante como el poder de persuasión que nos asegura que todo se hará para nuestro bien, que hay alguien que puede pensar por nosotras y tomar decisiones que nos afectan sin que invirtamos tiempo alguno considerando las alternativas. Se nos ofrecen realidades alternas de los hechos, y se nos trata de persuadir que esa es la única verdad. La mayor parte de los seres humanos habitamos esferas que no interceptan. Escuchamos lo que está dentro de nuestra burbuja social, y nada más. Queremos validar nuestro punto de vista, triunfar sobre

la oposición a como dé lugar. Lo personal ya no es lo político; hemos arrastrado lo política al nivel personal. Quisiera tener ahora la visión optimista del personaje de Nicholasa Mohr, llena de esperanzas por las posibilidades que encierra el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- Bosch, Juan. “La mujer” (de la obra *Cuentos escritos en el exilio*). Santo Domingo, República Dominicana: Editorial Alfa y Omega. Primera Edición, 1974.
- Mohr, Nicholasa. “A Matter of Pride” (de la obra *A Matter of Pride and Other Stories*). Houston. Arte Público Press, 1997.

AGUSTÍN STAHL EN LA MUSEALIZACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DE PUERTO RICO Y EL CARIBE, 1882-1888

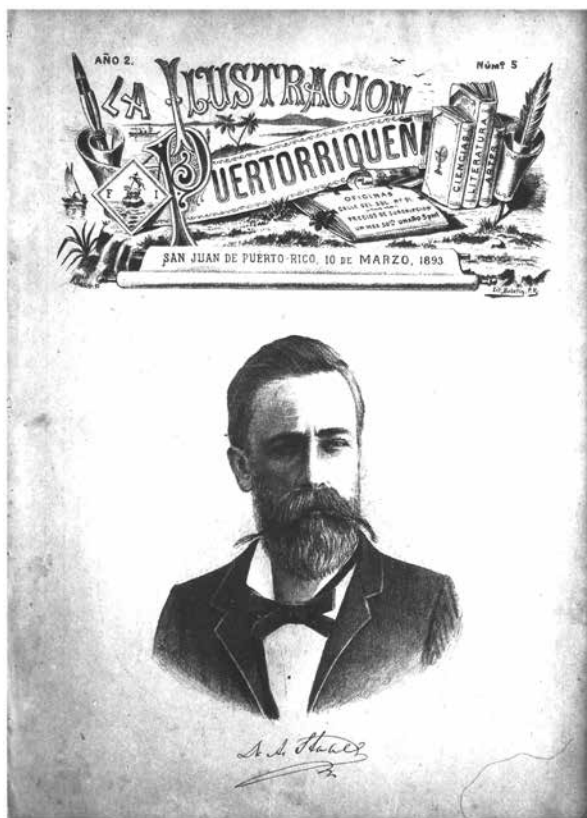
Luz Elena Badía Rivera

Resumen: Comúnmente se reconoce que el Dr. Agustín Stahl desempeñó un papel importante en el progresivo conocimiento y valoración de la historia natural de Puerto Rico y el Caribe, principalmente porque durante décadas, se dedicó a recopilar miles de especímenes de flora y fauna, estudiando con verdadera devoción científica cada ejemplar y publicando los hallazgos y conocimientos derivados de sus investigaciones taxonómicas. En este artículo se resalta, a la luz de evidencia documental suficiente, una faceta de su gestión en pro del progreso educativo e intelectual de su país que ha sido menos estudiada: esto es, que Stahl fue un promotor consecuente de la creación de un museo público de historia natural que serviría no tan solo para estimular el aprendizaje de las ciencias naturales entre los estudiantes, sino también para fomentar y emprender futuras investigaciones en este campo dentro y fuera del país. Asimismo, lo concibió como el instrumento idóneo para preservar y gestionar el aumento del patrimonio natural de Puerto Rico y el Caribe y difundir el conocimiento de éste a sectores más amplios de la sociedad. Al final también se señalan las circunstancias diversas que impidieron que el museo ideado por Stahl se convirtiera en realidad.

Palabras clave: Agustín Stahl; museo de historia natural; Diputación Provincial de Puerto Rico; Instituto de Segunda Enseñanza; siglo XIX

El ilustre médico cirujano Agustín Stahl Stamm (1842-1917) se dedicó con pasión y entusiasmo a la investigación científica en el campo de la historia natural. Durante años Stahl fue recopilando especímenes de plantas, animales, minerales y de otro tipo, que luego incorporaba a su gabinete naturalista. Este era un espacio de su hogar en Bayamón, equipado para aquellas operaciones necesarias que le permitieron estudiar con riguroso método científico todos los objetos recogidos de la naturaleza. Gracias a las investigaciones

publicadas durante la década de 1880, Agustín Stahl alcanzó a ser el científico puertorriqueño más importante del siglo diecinueve, considerado particularmente como el padre o precursor de la historia natural de Puerto Rico. En este artículo destacaremos el importante papel que Stahl también desempeñó como iniciador de un museo público para fomentar el estudio, conocimiento y gestión del patrimonio natural de Puerto Rico y el Caribe. Entre 1882 y 1888, fueron varias las iniciativas del médico y naturalista con el objetivo de desarrollar este proyecto.



Agustín Stahl. Portada de *La Ilustración Puertorriqueña*, 10 de marzo de 1893.

Médico de profesión, naturalista y maestro por vocación

Agustín Stahl cursó sus estudios de medicina en la Universidad de Praga y en la Universidad de Wurzburg, Alemania. Obtuvo su título de médico cirujano en 1864, con una tesis doctoral sobre la disentería que le valió un diploma autorizado por el rey de Baviera (Gutiérrez 1976: 18). Ese mismo año regresó a Puerto Rico y empezó a ejercer su profesión médica simultáneamente con el estudio de las ciencias naturales. En junio de 1871 dio a conocer al público parte de su incipiente colección de historia natural al participar en la Quinta Feria y Exposición

Pública de la Agricultura, la Industria y Bellas Artes celebrada en San Juan. El joven doctor presentó en la categoría de “Minas, Química y Farmacia” un herbario compuesto de 250 plantas nativas por el que fue premiado con una mención de primera clase y una medalla de oro (“Memoria descriptiva” 1871: 18).

En los siguientes años, recibió nuevos estímulos dentro del ámbito científico y académico al ingresar a distintas instituciones científicas de España tales como la Sociedad Antropológica Española en 1873, la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona en 1875 y la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña en 1877 (Chardón 1924: 69). Además, en 1873 emprendió una nueva faceta en las ciencias como profesor de historia natural en el primer Instituto Civil de Segunda Enseñanza de Puerto Rico. Su ocupación de esta asignatura fue muy corta debido a la acelerada represión de las políticas liberales de la isla ejecutada por el gobernador militar establecido tras la caída de la Primera República Española, el general José Laureano Sanz, quien ordenó la clausura del Instituto a pocos meses de su apertura. A pesar de esta circunstancia, la breve experiencia en la docencia le sirvió al doctor para confirmar su deseo y compromiso de trabajar para mejorar el pobre estado de la educación, a la que consideraba base fundamental del progreso y prosperidad de la sociedad puertorriqueña. Tal como afirmaba la historiadora Isabel



.Agustín Stahl con su familia. Museo de Historia, Antropología y Arte. Universidad de Puerto Rico.

Gutiérrez del Arroyo (1976: 19), Agustín Stahl era un maestro innato, no tanto por su ejecutoria en el magisterio como profesión, sino por vocación, por un fuerte estímulo intelectual que lo impulsó “a comunicar su saber, a ponerlo al alcance de los no iniciados.” Es precisamente en su ánimo de maestro preocupado por la enseñanza de la juventud y por el desarrollo de las disciplinas científicas en Puerto Rico, donde Stahl encuentra la mayor motivación y justificación para emprender la creación de un museo de historia natural.

El documento que mejor nos permite valorar el interés de Agustín Stahl por la instrucción pública es la memoria que

escribió sobre la Exposición Internacional de Matanzas, Cuba, celebrada en abril de 1881. En este escrito se manifiesta la admiración que experimentó en la Galería de Ciencias de la Exposición, precisamente por el material pedagógico contenido. Aparte de los muebles, libros, mapas y muchos otros materiales escolares, también se exhibieron variadas colecciones científicas. La que más le llamó la atención fue la del gabinete de historia natural del Colegio de San Carlos por la cantidad de “mamíferos, aves, reptiles, peces y moluscos cubanos y exóticos” que este centro educativo disponía para la instrucción de sus alumnos (Stahl 1882b: sec. V). La participación de Puerto Rico en



Catálogo del Gabinete Zoológico del Dr. A. Stahl, en Bayamón (Pto.-Rico). Colección Puertorriqueña, Biblioteca José M. Lázaro, Universidad de Puerto Rico.

la Exposición con una pequeña muestra de maquinaria y productos agrícolas, además de una colección de quince variedades de cañas vivas y otra de aves disecadas —ambas propiedad de Stahl—, dejó en evidencia el rudimentario estado de sus artes, agricultura e industria frente a los demás países expositores como Estados Unidos, México, Santo Domingo, Cuba, España, Francia y Alemania. Esta pobre representación, en opinión de Stahl (1882b: sec. VIII), era un signo patente del atraso material e intelectual en que se hallaba sumida la isla,

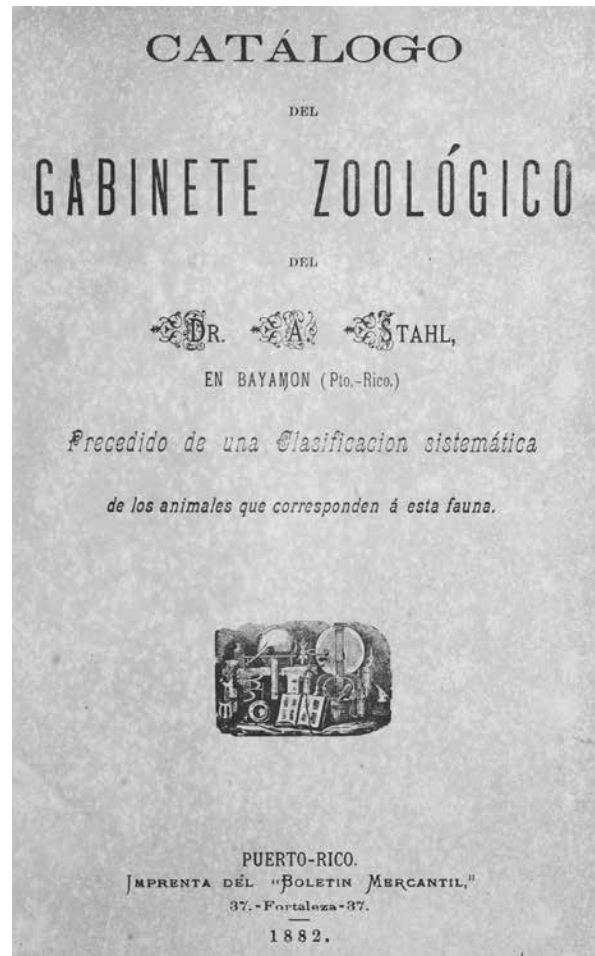
por lo que concluía que para salir de ese estancamiento era imprescindible proveer medios para la educación de la población a través de la creación de escuelas elementales, superiores y profesionales.

Catálogo del Gabinete Zoológico: proyección de un museo científico

En la década de 1870, Agustín Stahl había emprendido una ávida recolección y clasificación de numerosos objetos de la naturaleza con el propósito de proporcionar un panorama de la flora y fauna de Puerto Rico. Una de sus primeras investigaciones en el campo de la historia natural fue el *Catálogo del Gabinete Zoológico*, publicada en 1882. Esta obra comprende alrededor de 2,800 ejemplares de animales clasificados, mayormente de Puerto Rico, Cuba y Trinidad, y en menor cantidad, de otras islas caribeñas como Santo Domingo, Santo Tomás y Barbados. También incluye ejemplares de otros países como Estados Unidos, Brasil, Venezuela y España. Con esta colección inicial representativa del patrimonio natural de Puerto Rico y el Caribe, Stahl contempló la creación de un museo dedicado a las ciencias. Sus ideas en torno a este proyecto se recogen en las primeras páginas del *Catálogo*, en una sección titulada “Advertencia.”

Como preludio a su propuesta museológica, Agustín Stahl hace la distinción de que su gabinete no era uno de curiosidades porque su colección en

modo alguno era “una simple aglomeración de objetos casualmente encontrados y recogidos, y luego caprichosamente alojados en aparadores” (Stahl 1882a: 5). A diferencia del gabinete de curiosidades donde los objetos eran apreciados y admirados principalmente por su rareza, excentricidad o curiosidad, en su gabinete naturalista los objetos eran sometidos a un metodológico estudio taxonómico para ser entendidos a la luz del racionalismo científico. Indudablemente, el ilustrado doctor se dedicó con entusiasmo y empeño a la clasificación sistemática y científica de casi tres mil trescientos ejemplares, organizándolos primero en doce clases de animales, dividiéndolos luego en órdenes y familias, delimitando últimamente las familias en géneros y especies, y empleando a lo largo del trabajo una nomenclatura científica y otra vulgar. El principal propósito que lo guió en estas labores, era hacer un acopio de especies de animales, vegetales y minerales de la isla, tanto de las que ya se conocían como de las que aún faltaban por descubrir y describir. En efecto, Stahl logró a través de esta y otras investigaciones publicadas, hacer una contribución valiosa dentro de la comunidad científica internacional que durante finales del siglo diecinueve y comienzos del veinte estaba realizando investigaciones sobre la flora y fauna del Caribe. Sin embargo, detrás de este objetivo, existía otra gran aspiración: la de utilizar su gabinete particular como base inicial para la fundación en Puerto Rico de



Catálogo del Gabinete Zoológico del Dr. A. Stahl, en Bayamón (Pto.-Rico). Archivos y Colecciones Especiales, Centro de Investigación Thomas J. Dodd, Universidad de Connecticut. Disponible en: < <http://archives.lib.uconn.edu/islandora/object/20002%3A199707534>>.

un museo de historia natural. Sus esperanzas estaban depositadas en que con el tiempo otras colecciones se fueran incorporando para formar un museo de mayores proporciones donde también estuvieran representadas otras ramas de la ciencia, como la física, la química, la antropología, la arqueología y la medicina (Stahl 1882a: 6-7). La principal motivación del doctor en la elaboración de este proyecto estaba intrínsecamente vinculada a su vocación

de maestro, a sus deseos de legarle a la juventud puertorriqueña un museo del que la isla carecía, como un instrumento para estimular el interés por el estudio y desarrollo de las disciplinas científicas.

Agustín Stahl esboza un plan museológico tomando en cuenta tres requerimientos esenciales: encontrar un lugar para la instalación del museo que fuera cómodo, seco, ventilado y con suficiente luz natural; contratar a un personal competente para la custodia, conservación, dirección y fomento del mismo, y; asignar un financiamiento fijo para el mantenimiento del local y del personal, así como para la adquisición de nuevos objetos que enriquecieran los fondos de sus colecciones. Dichas adquisiciones podrían ser realizadas mediante donativos, regalos, o compras, o a través de expediciones científicas destinadas a la búsqueda de nuevos objetos naturales (Stahl 1882a: 7-8). En caso de que no se obtuvieran los medios económicos suficientes para el desarrollo del museo cumpliendo con los tres requisitos establecidos, el proyecto se cancelaría. Ante esta posibilidad, Stahl programó un curso de acción alterno: su colección permanecería en su residencia bajo su cuidado hasta que sus recursos económicos y salud se lo permitieran. No obstante, hace la salvedad de que una vez llegara a alcanzar dificultades en uno de estos dos aspectos de su vida, tomaría la decisión de venderla o llevarla a otra parte.

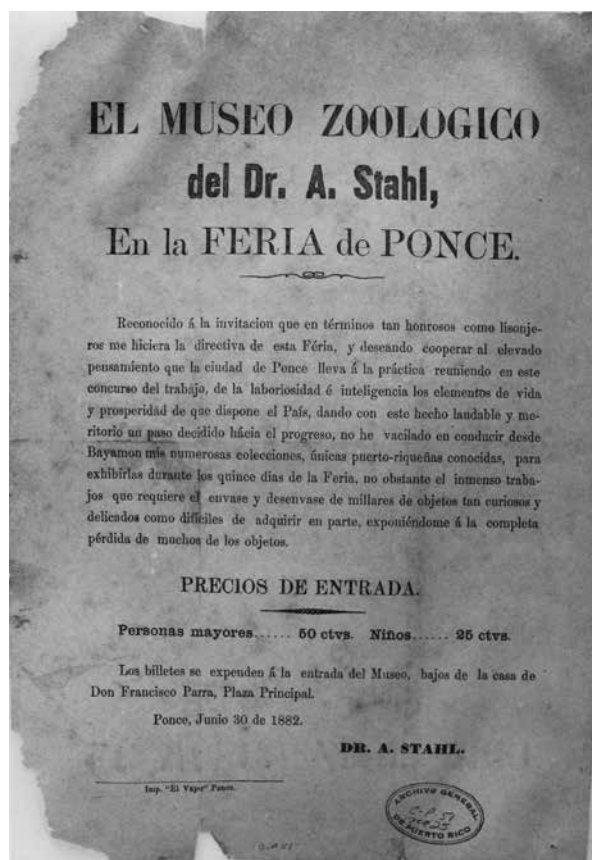
Esta era una verdadera advertencia, pues el doctor claramente deja ya entrever en el momento en que escribió el *Catálogo del Gabinete Zoológico*, que él y su numerosa familia atravesaban dificultades económicas. Cabe señalar que la familia de Stahl sufrió de varios sucesos trágicos. Sus primeras dos esposas fallecieron al poco tiempo del matrimonio y junto a la tercera, de quien también enviudó, llegó a procrear nueve hijos de los cuales cuatro fallecieron en vida de su padre (Acevedo 2015: 76-77).

En la Feria Exposición de Ponce, celebrada en julio de 1882, la idea de establecer un museo de historia natural en Puerto Rico contó con una buena aceptación. El jurado de la Feria premió al doctor con una medalla de oro y una mención honorífica de primera clase por la colección zoológica que presentó al público con el nombre de “El Museo Zoológico del Dr. A. Stahl” (Abad 1885: 167).¹

El Museo Provincial de Historia Natural: proyecto inalcanzable

El comienzo de las gestiones de Agustín Stahl para establecer un museo público, coincide con el momento en que la Diputación Provincial de Puerto Rico se encontraba en vías de restablecer el Instituto Civil de Segunda Enseñanza que con el paso del tiempo también se conoció con los nombres de Instituto Civil

¹ “El Museo Zoológico del Dr. A. Stahl, en la Feria de Ponce.” Archivo General de Puerto Rico (AGPR), Colecciones Particulares, Colección Antonio Otero, paquete 1, expediente 25.



Hoja promocional del Museo Zoológico del Dr.A. Stahl, en la Feria de Ponce de 1882.Archivo General de Puerto Rico. Colecciones Particulares, Colección Antonio Otero.

Provincial o Instituto Provincial. Desde su clausura en 1874, la reapertura de este centro educativo había sido impedida por “la enconada contienda entre liberales y conservadores o incondicionales que defendían abiertamente las tendencias oscurantistas del estéril régimen colonial” (Hostos 1966:379). Sin embargo, los liberales triunfaron finalmente cuando el rey Alfonso XII autorizó, mediante real orden del 25 de abril de 1882, la instalación del Instituto Civil como la única institución de segunda enseñanza de carácter oficial en Puerto Rico. Ante esta ocasión, Stahl vislumbró

dos maneras para encauzar su vocación de maestro y sus deseos de contribuir al progreso de la educación de Puerto Rico. Al mismo tiempo en que aspiraba obtener la cátedra de Historia Natural del Instituto Civil, también presentó una instancia a la Diputación Provincial en la que hacía varias proposiciones para la adquisición del “Museo de Historia Natural” de su propiedad y así facilitar la enseñanza de esta asignatura (*Gaceta de Puerto Rico*, 3 de abril de 1883). Era el momento oportuno para este objetivo dado a que el artículo 84, del *Reglamento del Instituto Civil Provincial* disponía que las escuelas debían suministrar todos los medios materiales indispensables para la instrucción, incluyendo entre éstos un gabinete de historia natural con colecciones de mineralogía y zoología (*Gaceta de Puerto Rico*, 2 de enero de 1883).

La Diputación Provincial se demoró en comenzar la planificación para el establecimiento de un “Museo Provincial de Historia Natural” y aún cuando se creó una comisión especial encargada de preparar el presupuesto para los gastos de traslación, instalación y fomento del mismo, no se alcanzó ningún resultado inmediato (*Gaceta de Puerto Rico*, 25 de octubre de 1883). Un requisito fundamental muy difícil de conseguir era el relacionado al presupuesto y financiamiento del museo. No obstante, para el curso académico de 1883-1884 se le llegó a asignar un total de 7,000 pesos para la adquisición de los instrumentos, aparatos y

94

GÉNERO MERCURIO.

Cinabrio
Cinabrio

Mercurio sulfurado
Mercurio sulfurado cristalizado

California
Almaden

GÉNERO PLATA.

Argirosa

Plata sulfurada y plata roja

Hiedra de la escoria

GÉNERO ORO.

Oro nativo

En grano sobre malaquita 2-2 Pepitas 1 Siberia 2-2 P. Rico

COMBUSTIBLES.

Azufre nativo
Plombagina 6
Hulla
Succino

Cristalizado y conecionado
Grafito
Carbon de piedra
Carbon moderno
Ambar amarillo

Italia
Pirineos
Inglaterra
Silesia
Báltico

ZOOLOGIA.

TIPO 1° VERTEBRADOS.

CLASE 1°—Mamíferos. [1]

ORDEN CARNICEROS.

FAMILIA DIGITIGRADOS.

Canis (Esqueleto)

Perro

ORDEN ROEDORES.

Mus decurmano. Rilios
Lipus cuniculus
Mus rattus
Capromys pilorides

Conejo

Linn

Cuba

Uta conga

PIEZAS ANATÓMICAS.

Cuatro vértebras y 2 costillas de ballena
1 Cabeza de buey (Esqueleto)
1 Id. de caballo (Id.)

[1] M significa macho y F hembra

95

NOMBRE CIENTIFICO.

CLASE 1°—Aves.

ORDEN I. RAPACES.

FAMILIA ACCIPITRIDÆ.

Milvus Carolinensis M
Tinnunculus Dominicensis M
Id. F
Tinnunculus sparverius M
Hypotrichus columbarius M
Cathartes Carolinensis M
Costramus sociabilis M
Buteo borealis F
Id. M

Nombre vulgar.

Nombre
naturalista.

Patria.

Milano
Falcon
Id.
Cernicu
Gavilán
Quincho
Caracolero
Guaraguao
Id.

Linneo
Gm
Gm
Viell
Linneo
Gm
Jóven-Viell
Id.

Cuba
Pto.-Rico
Pto.-Rico
Cuba
Pto.-Rico
Cuba
Id.
Pto.-Rico
Pto.-Rico

FAMILIA STRIGIDÆ.

Strix fuscata M
Glaucopteryx M
Brachyotus Cassini F
Gymnogalax undipex M
Id. F

Lechuza
Sija
Coruja
Múcaro

Br
Dai

Cuba
Cuba
Pto.-Rico
Pto.-Rico

FAMILIA VULTURIDÆ.

Cathartes aura F

Aura-tifosa.

Linneo

Cuba

ORDEN II. PÁJAROS.

FAMILIA LANIIDÆ.

Pernis ptilorhynchus M
Vireo latimerii M
Vireo gundlachi M
Vireo latimerii

Bien-te-veo
Julian chivi
Ojon
Julian chivi

Linneo
Baird
Lemb
Baird

Pto.-Rico
Pto.-Rico
Cuba
Pto.-Rico

FAMILIA TURDIDÆ.

Turdus mustelinus M
Id. F

Tordo
Id.

Gener
"

Cuba
"

FAMILIA SYLVICOLIDÆ.

Dendroica palmarum M
Scioerus aurocapillus M
" novboracensis M
Sitta Torasi M
Sitta Sitta F
Dendroica Adelaidæ M

Reinita de palmar
Pizpita coronada
Bonpizpita
Sisomtillo
Azuaron
Reinita mariposa
Baird

Gml
L.
"
Gl
Linn
Baird

Pto.-Rico
"
"
Cuba
"
Pto.-Rico

Catálogo del material zoológico del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Puerto Rico publicado en la *Memoria del curso de 1884 a 1885*.

colecciones científicas más imprescindibles para la enseñanza de sus cursos de ciencias (Instituto Provincial 1885: IX).

Otra circunstancia favorable en este momento para la gestación del Museo de Historia Natural en el Instituto fue la intervención de un nuevo profesor que se comprometió de manera diligente en la realización del proyecto. Carlos de la Torre

Huerta obtuvo la cátedra de Historia Natural luego de haber concluido su doctorado en ciencias naturales de la Universidad de Madrid con una tesis sobre los moluscos terrestres de Cuba. Este naturalista cubano cuando se incorporó a la cátedra el 25 de enero de 1884, tuvo que afrontar la realidad de que la escuela estaba completamente desprovista de material científico (Instituto Provincial 1885: V, IX). En búsqueda de un

remedio a una situación tan desventajosa para la enseñanza de Historia Natural, el nuevo profesor planteó la idea de donar unas colecciones de “distintos reinos naturales” que poseía en La Habana.² Afortunadamente, esta proposición contó con la aprobación expedita del claustro de profesores y de la Diputación Provincial, así como del entonces gobernador y capitán general, Miguel de la Vega Inclán. Como resultado, Carlos de la Torre fue subvencionado para traer de Cuba varias colecciones, entre las cuales figuraba una de malacología. Una vez iniciada la formación del núcleo del museo, la Diputación Provincial procuró la incorporación de unas colecciones adicionales compradas a Agustín Stahl, encargándole al profesor De la Torre la labor de clasificarlas y ordenarlas en los armarios que se habían ordenado a construir para tal propósito.³

En la *Memoria del curso de 1884 a 1885*, existe un inventario del material de historia natural del Instituto compuesto por una colección de mineralogía y otra de zoología. La de mineralogía comprendía 91 piedras, 45 metales y 5 combustibles; mientras que la de zoología contaba con 8 mamíferos, 180 aves, 15 huevos y nidos,

² *Expediente sobre formación del Museo de Historia Natural del Instituto de Segunda Enseñanza*. Certificación de acuerdo de la Comisión Provincial, sesión extraordinaria del 26 de marzo de 1884. AGPR, Colecciones Particulares, Colección López Prado, caja 16, expediente 13.

³ *Ibíd.*, Certificación de acuerdo de la Diputación Provincial, sesión ordinaria del 5 de diciembre de 1884.

21 reptiles (de los cuales 4 eran anfibios), 50 peces, 393 moluscos y 494 insectos (Instituto Provincial 1886: 89-124). De un total de 1,161 ejemplares zoológicos, se registraron aproximadamente 624 de Puerto Rico, 238 de Cuba y 67 de otras islas del Caribe. ¿Cuáles de éstos provenían de las colecciones de Agustín Stahl y cuáles de la de Carlos de la Torre? Es difícil diferenciarlos debido a que la única información proporcionada en el inventario es el nombre científico de cada espécimen animal, junto con el nombre del naturalista que lo clasificó y su país de procedencia. No obstante, si comparamos estos números con los del *Catálogo del Gabinete Zoológico* de Stahl (1882a: 249) —en el que habían 36 mamíferos, 463 aves, 50 nidos y huevos, 70 reptiles, 107 peces, 583 moluscos, 1,291 insectos, 23 arácnidos y 87 crustáceos, entre otros grupos taxonómicos—, podemos concluir que el volumen de sus colecciones era lo suficientemente extenso como para haber suministrado la mayor parte de los ejemplares del Instituto.

La organización del Museo de Historia Natural estuvo en manos de Carlos de la Torre Huerta hasta que el 24 de marzo de 1885 dimitió para ocupar la cátedra de Anatomía Comparada de la Universidad de la Habana (Instituto Provincial 1886: 6; 1895: 62). Tras su partida se continuaron las labores de arreglar las colecciones en los armarios provistos. En los próximos años, el adelanto del museo fue muy limitado

debido a dificultades en la asignación y desembolso de fondos presupuestarios de la Diputación Provincial destinados al Instituto, lo que limitó el desarrollo de este y otros proyectos pedagógicos. Ante este panorama, Agustín Stahl puso en venta sus colecciones zoológicas con ejemplares de Puerto Rico, Cuba y Trinidad (*El Buscapié*, 21 de noviembre de 1886). Si bien esta decisión pudo haber sido señal del abandono de sus planes de formar un museo científico, la idea había ganado simpatizantes y seguidores que solicitaban a la Diputación Provincial la adquisición de sus colecciones para conseguir su realización. No obstante, las negociaciones realizadas en 1887 para efectuar dicha compra no parecen haber prosperado.⁴ Un año después, se produjo una tentativa similar. En esta ocasión Stahl ofrecía en venta una colección de doscientos ejemplares de aves de Puerto Rico, Cuba y Trinidad. Aparte de esto, también solicitaba depositar en el Instituto su colección etnológica borincana con la intención de que las personas interesadas en las reliquias indígenas de Puerto Rico contaran con un sitio a donde acudir para poder observarlas y estudiarlas.⁵ Ninguna de las proposiciones progresó, desaprovechándose una magnífica

oportunidad de obtener una parte del valioso patrimonio natural y cultural de una de las personalidades más brillantes en Puerto Rico.

De 1882 al 1888, ninguna de las comisiones directivas de la Diputación Provincial de Puerto Rico suscribió totalmente la idea de establecer un museo provincial de historia natural. Únicamente autorizaron la adquisición de algunas de sus colecciones para cumplir con las obligaciones reglamentarias contraídas con el Instituto. En fin, nunca supieron ver y apreciar su gabinete naturalista, como un núcleo suficientemente valioso en sí mismo que hubiera servido para configurar la base de un museo público. En su análisis sobre el lamentable desenlace de este proyecto, el historiador Cayetano Coll y Toste (1918: 71) opinaba que:

En vano clamó el Dr. Stahl para que su pequeño museo obra de la paciente labor de un solo hombre, tuviera la protección de las corporaciones oficiales, de los centros científicos y de los amantes del progreso, a fin de que se convirtiese en un *Museo Provincial*. Tiempo perdido! Triunfó al fin el régimen colonial, frío, indiferente y cruel para con el abio amigo.

Agustín Stahl era desafecto del régimen colonial español imperante en Puerto Rico, razón por la cual tuvo que sufrir

⁴ El 5 de abril de 1887, la comisión encargada de evaluar la adquisición del "Museo zoológico" de Stahl tenía listo el informe para que la Diputación tomara un acuerdo (*Gaceta de Puerto Rico*, 1 de octubre de 1887). Se desconoce el resultado de esta gestión. No obstante, la única colección de historia natural ingresada al Instituto durante 1887 y 1888, fue una procedente de la Escuela Profesional (Instituto Provincial, 1888: 12, 65).

⁵ Actas de la Diputación Provincial de Puerto Rico, sesión del 4 de abril de 1888. AGPR, Diputación Provincial, Secretaría, Actas y Acuerdos, 1887-89, caja 535.

cárcel y destierro. Por lo tanto, es posible que la indiferencia y oposición que sufrió su propuesta museológica obedeciera a razones políticas, tal como parecía insinuar Coll y Toste. Por el hecho de ocupar una plaza de médico titular de Bayamón al mismo tiempo en que se dedicaba al coleccionismo y a sus investigaciones naturalistas, Stahl fue objeto de severas críticas en menosprecio de sus brillantes aptitudes intelectuales. En esta controversia se puso de manifiesto la discriminación ideológica hacia su persona. Así lo demuestra un editorial publicado en el *Boletín Mercantil de Puerto Rico* (5 de diciembre de 1879), en el que se respaldaba la decisión del Ayuntamiento de Bayamón de exigirle la renuncia al doctor alegando que:

[...] no tiene [el Ayuntamiento] por la ley obligacion [sic] de costear naturalistas, por sábios [sic] que sean, sino médicos que estén siempre al lado de los enfermos pobres. Una sola vida humana vale más que todos los museos y estudios del Dr. Stahl. Bastante ha hecho nuestro partido en conservarle varios años en la titular sin tener en cuenta sus antecedentes políticos.

Las colecciones naturalistas del Instituto: de la admiración a la ruina

Luego de las gestiones realizadas entre 1884 y 1885 que permitieron dar inicio a la formación del Museo de Historia Natural



1893-94. "Instalaciones de Física e Historia Natural del Instituto de Segunda Enseñanza." Fotografía de Feliciano Alonso publicada en *La exposición de Puerto Rico* de Alejandro Infiesta.

del Instituto Provincial con colecciones de Carlos de la Torre Huerta y Agustín Stahl, no se volvió a producir otra adquisición de semejante valor y relevancia. El desarrollo del museo disminuyó significativamente en los siguientes años. Tanto así que desde el curso académico de 1889 hasta el de 1893, el material científico no se aumentó en lo absoluto (Instituto Provincial 1895). Sin embargo, el núcleo inicial que se logró constituir era tan excepcional que cuando el Instituto presentó una muestra de los recursos que poseía para la enseñanza en

la Exposición de Puerto Rico de 1893, el material más admirado y elogiado fue el de sus cursos de ciencias (Infiesta 1895: 262-267). Además, en comparación con otras instalaciones como las de mecánica y química, la de historia natural era más extensa al disponer de cinco armarios para la exhibición de sus colecciones de animales, minerales y fósiles.

Muchos de estos objetos de historia natural tuvieron un destino muy desafortunado. Tras la invasión militar de los Estados Unidos a Puerto Rico en 1898, el Instituto Provincial permaneció clausurado hasta que el nuevo régimen militar decretó su reapertura el 1 de noviembre de 1898 (Hostos 1966 : 384). Durante el breve tiempo que se mantuvo en funciones, se emitió un orden militar para efectuar su traslado a Santurce, en el edificio del antiguo Colegio Seminario de la Compañía de Jesús. Como nefasto resultado de transportar el material de enseñanza en carros militares del ejército estadounidense, parte del mismo quedó destrozado (Rosell 1899: 9). Otros acontecimientos adversos provocaron que la facultad del Instituto se viera despojada del plantel de enseñanza que se le había prometido, no teniendo otra opción que abandonar sus bienes materiales. La colección de historia natural que resistió la cadena de infortunios que terminaron por dismantelar al Instituto, fue traspasada a la *San Juan Model and Training School*. Según recordaba el profesor universitario Rafael W. Ramírez

(1948: 8), gran parte de esta colección se destruyó en esta escuela del barrio de Puerta de Tierra a causa de un voraz incendio. Si bien algunos objetos se salvaron del fuego ocasionado el 1 de julio de 1900, muchos se fueron deteriorando por falta de un mantenimiento adecuado. Los remanentes que sobrevivieron a tanta ruina posteriormente pasaron a incorporarse al Museo de Historia Natural del Departamento de Agricultura y Trabajo de Puerto Rico que en 1934 quedó instalado en el Polvorín de San Gerónimo del Boquerón, en los predios del Parque Luis Muñoz Rivera de San Juan.

Consideraciones finales

Si bien la propuesta museológica del Dr. Agustín Stahl contó inicialmente con el respaldo de un sector de la sociedad más progresista y liberal de la época, esta no prosperó de la manera esperada. Solo se logró sembrar en el Instituto el principio de una aspiración cuyo potencial de desarrollo se fue debilitando por los sucesivos infortunios que le acontecieron. Por eso no era desacertada la declaración de Agustín Stahl de que la realización del museo le parecía como “una quimera, una halagüeña esperanza, una vana ilusión” (Stahl 1882a: 5). La causa que mejor explica el fracaso de este proyecto la encontramos en la queja que él mismo manifestó en el *Catálogo del Gabinete Zoológico*, sobre la indiferencia y poca colaboración que prestaba el gobierno a las labores intelectuales juzgadas como “aberraciones mentales” (Stahl 1882a: 6).

FUENTES DOCUMENTALES

Actas de la Diputación Provincial de Puerto Rico. Archivo General de Puerto Rico (AGPR). Fondo: Diputación Provincial. Serie: Secretaría, Actas y Acuerdos. Años: 1887-89, caja 535.

“El Museo Zoológico del Dr.A. Stahl, en la Feria de Ponce.” Hoja suelta. AGPR. Fondo: Colecciones Particulares. Subfondo: Colección Antonio Otero, paquete 1, expediente 25.

Expediente sobre formación del Museo de Historia Natural del Instituto de Segunda Enseñanza. AGPR. Fondo: Colecciones Particulares. Subfondo: Colección López Prado, caja 16, expediente 13.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Boletín Mercantil de Puerto Rico (San Juan, P.R.), 5 de diciembre de 1879: 2.

Gaceta de Puerto Rico (San Juan, P.R.), 2 de enero de 1883: 1-2.

Gaceta de Puerto Rico (San Juan, P.R.), 3 de abril de 1883: 3.

Gaceta de Puerto Rico (San Juan, P.R.), 25 de octubre de 1883: 3-4.

El Buscapié (San Juan, P.R.), 21 de noviembre de 1886: 3.

BIBLIOGRAFÍA

Abad, José Ramón. (1885). *Puerto Rico en la Feria Exposición de Ponce en 1882*. Ponce, P.R.: Establecimiento Tipográfico El Comercio.

Acevedo Rodríguez, Pedro (2015). “Apéndice 4, Agustín Stahl: genealogía.” En Agustín Stahl, *Estudios para la flora de Puerto Rico: Facsímil ilustrado de la primera edición (1883-1888)*. Washington, D.C.: Smithsonian Institution, 76-77.

Chardón, Carlos E. (1924). “Agustín Stahl.” *Revista de Agricultura de Puerto Rico* 12 (2): 68-84.

Coll y Toste, Cayetano. (1918). “Puertorriqueños ilustres: Dr. Agustín Stahl.” *Boletín Histórico de Puerto Rico* 5: 71-75.

Hostos, Adolfo de. (1966). *Historia de San Juan,*

ciudad murada. San Juan, P.R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Gutiérrez del Arroyo, Isabel. (1976). *El Dr. Agustín Stahl, hombre de ciencia: perspectiva humanística*. Río Piedras, P.R.: Oficina de Publicaciones e Investigaciones, Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico.

Infiesta, Alejandro. (1895). *La Exposición de Puerto Rico*. [San Juan], P.R.: Imprenta del Boletín Mercantil.

Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Puerto Rico. [1885]. *Memoria del curso académico de 1883 a 1884 leída en la solemne apertura del de 1884 a 1885*. San Juan, P.R.: Imprenta de José González Font.

— — —. [1886]. *Memoria del curso de 1884 a 1885 leída en la solemne apertura del de 1885 a 1886*. San Juan, P.R.: Imprenta de José González Font.

— — —. [1888]. *Memoria del curso de 1887 a 88*. San Juan, P.R.: Imprenta de José González Font.

— — —. (1895). *Memoria correspondiente al curso académico de 1893 á 94 y un apéndice con las de 1889 a 93*. San Juan, P.R.: Imprenta del Boletín Mercantil.

Memoria descriptiva de la quinta feria y exposición pública de la agricultura, la industria y bellas artes de la Isla de Puerto-Rico. (1871). [San Juan], P.R.: Imprenta de Sancérrit.

Rosell y Carbonell, A. (1899). *Por la verdad y nuestro derecho*. [San Juan], P.R.: Tipografía La Lucha.

Ramírez, Rafael W. (1948). “Museo de historia y arte.” *Universidad*, (Río Piedras, P.R.), 15 de agosto de 1948: 8.

Stahl, Agustín. (1882a). *Catálogo del Gabinete Zoológico del Dr.A. Stahl, en Bayamón (Pto-Rico). Precedido de una clasificación sistemática de los animales que corresponden á esta fauna*. [San Juan], P.R.: Imprenta del Boletín Mercantil.

— — —. (1882b). *Primera Exposición de Matanzas en 1881. Memoria presentada a la Excma. Diputación Provincial de Puerto-Rico por el Dr. Agustín Stahl*. [San Juan], P.R.: Tip. de González & Co.

ESPIRITISMO FOLKLÓRICO: ESTUDIO DE CASO SOBRE LA CONSULTA CLARIVIDENTE Y CARTOMÁNTICA EN SAN JUAN DE PUERTO RICO

Lino X.Acosta Cosme

Resumen: Este artículo busca examinar los procesos de consulta clarividente y cartomántica mediante un estudio de caso realizado en el municipio de San Juan de Puerto Rico. Por otro lado, visualizaremos qué papel juega el espiritismo folklórico y la importancia para los que lo manifiestan a nivel cultural y cómo brinda ayuda al bienestar emocional de las personas que recurren a esta práctica.

Palabras clave: Espiritismo, principios ideológicos, tarot, espiritismo kardeciano y espiritismo folklórico puertorriqueño, estudio de caso.

Introducción

Uno de los temas de mayor resonancia en la antropología cultural, lo es el estudio de las diversas manifestaciones de lo espiritual en las colectividades humanas. Por consiguiente, la presente investigación busca examinar el tema de los procesos de “consulta” espiritual mediante la elaboración de un estudio de caso en el municipio de San Juan. Se puntualizan las diversas formas en las que se manifiesta la interacción espiritual con los seres pertenecientes al **cuadro espiritual** (espíritus y santos protectores con los que entabla una comunicación)¹. Con tales fines

¹ El principio de este proyecto etnográfico se basa en una investigación iniciada para el curso de Introducción a la antropología ofrecido por el Dr. Reniel Rodríguez Ramos en la Universidad de Puerto Rico en Utuado en el 2014.

se realizó una revisión de literatura sobre el espiritismo y se recopilaron datos históricos de varios autores que se destacarán en el tema. Además, se analizó a nivel documental el uso de la cartomancia en el espiritismo y cómo este se difunde en Puerto Rico.

Además, busca subrayar la necesidad de diferenciar el espiritismo folklórico puertorriqueño (sector popular) del espiritismo kardeciano o científico, aunque asumiendo que ambas manifestaciones comparten ciertos elementos a nivel de creencias y en su práctica ritual. Por otro lado, veremos desde la antropología el mecanismo y orden significativo de esta práctica y cómo forma parte de los códigos que definen nuestra identidad cultural.

Espiritismo: definición, historia e influencia

El espiritismo es una corriente filosófica codificada por una escuela francesa en París a mediados del siglo XIX. Esta corriente sustenta la convicción de poder iniciar una interacción con el espíritu de un muerto a través del **médium**, atribuyendo pericias y facultades sin una explicación científica lo que comúnmente se conoce como fenómenos **parapsicológicos** que le permite ser intermediario e involucra la comunicación con los espíritus (Soto y Koss-Chioino, 2014).

El espiritismo se desarrolló de una mezcla del espiritualismo y de las creencias del filósofo Allan Kardec con la investigación científica del desencarnado; es decir, espíritus eternos que sobreviven a la muerte de seres humanos. La publicación de *El libro de los espíritus* (1857), [traducido por Alberto Giordiano] estableció los elementos de la práctica y filosofía del espiritismo. El espiritismo fue proliferado en Puerto Rico en el siglo XIX cuando este seguía como colonia de España. Oficialmente, el primer grupo espiritista se organizó en el 1881 como Centro Unión, actualmente conocido como “Centro Renacimiento” (Soto y Koss-Chioino, 2014).

Es necesaria la distinción entre espiritismo y espiritualismo porque se confunden e igualan ambos términos. Una característica del espiritismo es la reencarnación cuya creencia no es aceptada por los

espiritualistas. Un ejemplo de espiritualismo es el que nos ofrece Migene González (1999) en su libro *Santería: La religión* en el que se muestra un caso que detalla tal distinción al narrar la historia de tres hermanas que alegaron que podían comunicarse con los muertos por medio de golpes en las paredes. El movimiento espiritualista, que se basa en la comunicación con los espíritus, fue aceptado en Estados Unidos mientras el espiritismo se proliferaba por todo el Caribe y Latino América.

Principios ideológicos en el espiritismo

Existe una gran diversidad en los principios empleados por practicantes del espiritismo en los diversos lugares donde se ha manifestado esta práctica. No obstante, existen ciertos principios básicos del espiritismo que han sido incorporados en diferentes tradiciones filosóficas, culturales y religiosas, resultando así en la gran variedad a la que hacemos alusión. Elementos como la creencia en la existencia de un ser supremo que organizó la vida y espiritualidad como una experiencia evolucionaria, la inmortalidad del alma, la comunicación del espíritu, la ley de causa y efecto y la reencarnación han sido insertadas en diversas prácticas religiosas asociadas con el espiritismo. La ley de causa y efecto establece que la persona en cualquier momento cosechará lo que ha sembrado sin ningún tipo de escapatoria; esta ley, popularmente es relacionada con el concepto Karma (ley de acción y reacción)

que proviene del hinduismo creado por Krishna (Swami B.A. y Atulananda, 1976). No es un castigo por parte de la vida ni del universo, sino que es el reflejo de los actos que se cometen y se considera necesaria porque le brinda al ser humano las oportunidades necesarias para orientarse y accionar correctamente a lo largo de la vida.

Diferencia entre lo folklórico y kardeciano

El espiritismo folklórico emplea elementos derivados del espiritismo kardeciano a nivel ritual, como lo es el obtener fotografías de las personas fallecidas para la elaboración de su bóveda y la interacción con los espíritus, pero a su vez emplea elementos que no son comunes en la práctica kardeciana, como por ejemplo lo es el uso de la cartomancia. En el caso de mi investigación, noté que el espiritismo folklórico obtiene elementos sincréticos de la santería, artículos yoruba, catolicismo, como también pueden estar presentes imágenes de gitanos, indios, hindúes e incluso contiene elementos budistas o egipcios. El espiritismo folklórico contiene propósitos distintos del kardeciano para llevar la **obra**, es decir, trabajar con la misión de poder brindar ayuda espiritual para el que la solicite. Por ejemplo, la población que realizaba esta práctica como un culto religioso transformándolo en una actividad folklórica es generalmente de clase pobre. Además, en la tesis de Néstor Lebrón *De espíritus y atmósferas: el espacio arquitectónico y los ritos espiritistas en*

Puerto Rico (2013) y Román, R. en su artículo “*Religiones afrocaribeñas en Puerto Rico*” (2013), explicaron que en el espiritismo folklórico comúnmente tienen un mantel blanco para clasificarse como “espiritismo de mesa blanca” donde contiene entre otros, cigarros, recipientes con agua, santos católicos, inciensos. Estas características se presentan en mi estudio de caso, con el que podemos ver con certeza que realmente me refiero al folklórico porque en el kardeciano no se encuentran estos elementos.

Por el contrario, el espiritismo científico o kardeciano no está relacionado con la cartomancia ni ningún otro sistema social religioso formal (Enríquez, 2011). Hemos de tener en cuenta que la historia señala que el espiritismo kardeciano era dirigido mayormente por poblaciones con preparación filosófica y académica orientada a la moral y desarrollo del individuo, mientras que el espiritismo folklórico representa una vertiente sincrética de mayor acceso para otros miembros de la sociedad puertorriqueña.

Allan Kardec afirmó que la doctrina espiritista no es inventada, sino que es obtenida por la enseñanza de los entes espirituales reconociendo que esto va más allá del mundo material. En *El libro de los espíritus* de Allan Kardec, no se consideró el Dios espírita como antropomorfo a imagen y semejanza del hombre, sino como la inteligencia suprema y principal causa de todas las cosas. En el libro de Gerardo

Hernández (2015) *El espiritismo en Puerto Rico 1860-1907* él señala que en el espiritismo kardeciano no se tiene lazo con las religiones y ni si quiera es considerada como religión, basándose en la explicación de Kardec. Este tipo de práctica no cuenta con dichos elementos aunque si se mantiene la creencia en Dios, el alma y la vida luego de la muerte (Kardec, 1857). Este elemento sí es compartido con el espiritismo folklórico, el que también se practica fuera de contextos rituales institucionalizados o formales.

Cartas del Tarot

La cartomancia en el espiritismo folklórico se basa principalmente en el uso del Tarot. El Tarot es un mazo de cartas divididos por dos tipos de arcanos: mayores y menores. Tanto Nozenso en *Guía práctica del tarot* (1997), Uspenskij (2007) en *El tarot de Ouspensky* como Place (2014) en *The tarot*, han escrito sobre el origen de estas cartas ubicándolas en la edad media aproximadamente en el siglo XIV según los historiadores del ocultismo aunque hay tradiciones herméticas donde se remonta este origen hasta 35,000 años de antigüedad.

Evidentemente ha sido material de gran debate ya que no hay una evidencia irrefutable que señale su lugar y fecha exacta de origen. Se han presentado varias contradicciones por parte de autores que han involucrado el tarot en discursos meditativos y religiosos por la mezcla de elementos egipcios, numerológicos,

cabalísticos y hebreos. Se difunden ideas de leyendas sobre un origen oriental o gitano cuyas verdades son escondidas permanentemente considerando que estos son temas simbólicos.

Estudio de caso

Para este proyecto etnográfico he utilizado un pseudónimo para referirme al informante que ha cedido su colaboración. Adentrándonos en el estudio de caso, la metodología que utilicé fue la observación participante y las entrevistas. Aparte de la observación continua, realicé un encuentro con el espiritista Carlos González el día del 11 de octubre de 2014 en San Juan. De esta forma obtuve los datos sobre los métodos utilizados para “trabajar la obra” en cuanto a la consulta que veremos a continuación.

Lo que motivó al informante a “trabajar la obra” fueron unos sucesos que tuvo durante su niñez. Había tenido una serie de experiencias espirituales que él sentía poder ver personas y situaciones que se acercaban a él mientras que sentía fuerzas y vibraciones que lo hacían sentir fuera de su físico. De esta manera fue que le surge la clarividencia que le permitía ver más allá, según él un don de Dios que se le dio para utilizarlo únicamente para hacer el bien basándose en las reglas y restricciones del catolicismo. En lo anterior, vemos un ejemplo de la relación directa en la creencia de un ser supremo pero atado a una religión específica, elemento del que se desvincula

el espiritismo kardeciano el cual no está ligado en la creencia de ninguna religión.

La parte importante de ejercer esta práctica es poder realizar oraciones para cualquier condición que exista en el ser humano. Alguien que es espiritista trata de contactar a lo que se le llama el cuadro espiritual a cada ser o guía; se le invoca para asegurarse que la fuerza de lo que se solicita sea positiva. Las reglas y restricciones dependen únicamente del criterio de la persona que trabaja la obra. En sus propias palabras:

Si yo me dejo llevar por las reglas de que el mal no se debe hacer, pues no hago el mal. Si yo entro en hacer hechizos a otras personas, si yo incurro a desobedecer en los mandamientos como “no matarás” yo estaría tronchando mi vida. Si desobedezco a las órdenes restringidas estaría sembrando odio en mi vida. El que bien hace, el mal se le prohíbe González, C. (entrevista, 11 de octubre 2014).

Según González, una restricción que sí puede haber es no consultar sin el conocimiento adecuado. Las consecuencias que puede traer a las vidas de las personas que decidan realizar esta práctica intentando adivinar podrían caer en la locura, puede llevarlo a perder el conocimiento y hasta

morir en el instante, según González. Además, considerando que los espiritistas sí pueden interactuar con espíritus desencarnados y seres encarnados, Kardec advirtió que hay que ser muy cuidadoso con esta interacción porque en manos irresponsables e ignorantes podría causar mucho daño (Enríquez, S. 2011).

Metodología de consulta espiritista

La forma en que este espiritista folklórico, González trabaja la obra, es mediante la clarividencia, las cartas del tarot Marsella y un recipiente de agua. González tiene elementos ubicados sobre la mesa de consulta adjunto a unas figuras de San Miguel Arcángel, de Cristo, y por último indios caciques para obtener visión y fuerza espiritual. Esto denota claramente los elementos sincréticos que componen esta práctica cultural.

Antes de comenzar la consulta, el espiritista González activa su pensamiento en la persona que está por atenderse. Mientras hace una serie de peticiones y oraciones a sus Santos, hace uso de aerosoles, velones (algunos de estos velones contiene aroma de tabaco solamente para los indios), cigarro e inciensos. Usualmente comienza con una lectura del libro “*Colección de oraciones escogidas por Allan Kardec*” para solicitar la presencia de los buenos espíritus. En el comienzo de la consulta, el espiritista se amarra un pañuelo rojo en la cabeza y comienza a sonar una

pequeña campana que tiene sobre su mesa de consulta para la invocación a sus seres y a San Miguel Arcángel. Toma el libro previamente utilizado para las oraciones y hace movimiento o gesto de una cruz para darle la bendición a la persona que va a atender.

Las cartas se las entrega a la persona y le da instrucciones de barajarlas y partirlas en tres partes, aunque en ocasiones solo manda a partirla en dos partes. En cuanto surge este proceso, la persona mediante la **clave** (conjunto de visiones y avisos que lo lleva a concluir una situación) ve o recibe advertencia de sus seres sobre acontecimientos y los problemas que pueda ver en esta persona. Esporádicamente, logra descifrar nombres sobre otras personas que puedan estar involucradas y contacta la fuerza mental para hallar una solución al problema. Durante la consulta, va colocando las cartas sobre la mesa haciendo cuatro filas horizontales con cinco cartas cada una. Primero gira las primeras dos de la izquierda, luego las últimas dos de la derecha y por último la del medio; de esta forma realiza la lectura y va confirmando a través de las cartas lo que había visto poco antes de ponerlas sobre la mesa.

En su lectura de las cartas, los arcanos menores contienen los siguientes significados: bastos (salud y dominio), copas (sentimientos y juicios), espadas (situaciones mentales y espirituales) y oros (armonía y economía) con sus respectivos

reyes, reinas, caballos y sotas. En relación a los arcanos mayores varían bastante los significados de las cartas. Dependiendo de la situación de la persona que se le realiza la lectura, puede variar el significado de las cartas, además de acuerdo al orden en el cual se van colocando sobre la mesa.

En caso de encontrar algunas energías impuras en la persona o en el ambiente que pueda afectarle, él procede a limpiarlo utilizando unas plantas amargas con agua florida, agua bendita o alcoholado. En este caso utiliza anamú, tártago y una naranja (en caso de contar con dichas plantas en el momento), las cuales usa para despojarla de vibras negativas para que el consultado pueda sentirse mejor. Luego de este proceso, recomienda a la persona que se dé unos baños con rosas y plantas dulces para atraer buenas vibras, prosperidad, amor y salud. Esta práctica de sanación ritual ejemplifica un mecanismo alternativo a la medicina tradicional, haciendo evidente que algunas personas sienten mayor confianza para curarse a través de un espiritista preferible a un médico. Prefieren recurrir a que éste le recomiende baños y plantas para trabajar con su estabilidad y salud emocional y física llevando en el rol de espiritista un trabajo comparable al que realizan doctores que trabajan aspectos biológicos y psicológicos en nuestra sociedad.

Conclusión

En resumen, basándome en las observaciones realizadas en torno a la

parafernalia usada en el ritual y en las creencias del espiritista entrevistado, podemos apuntar que mantiene una relación directa con los santos católicos y con Dios a través de la oración y la fe. En este caso, se reconoce la existencia de la inteligencia de un ser supremo que ha organizado la vida y el mundo. A pesar de que contiene elementos kardecianos y de la cartomancia, esta persona está comprometida a su sistema social religioso, en este caso, la iglesia católica. Este espiritista, invoca frecuentemente a San Miguel Arcángel debido a la idea que debe combatir con todas las energías negativas e impuras que se presente delante de él, siempre lo invoca para que este contrarreste, proteja a la persona que esté consultándose en el momento. Hemos visto que estas prácticas espiritistas no solo trabajan con situaciones de suerte o dinero como mucha gente lo ha tomado, sino que se trabaja con el fin del bienestar emocional de la persona que lo solicita.

Hacen falta más estudios sobre esta práctica para desmitificar algunos de esos elementos, los cuales no forman parte de ella tanto a nivel kardeciano como a nivel folklórico. Considerando el relativismo cultural, los sistemas culturales son iguales en su valoración; todas las creencias y rituales considerados como los verdaderos se deben básicamente a su ubicación geográfica. Por último, nos estamos limitando el poder estudiar y comprender

la diversidad de códigos culturales sin saber que adquiriendo conocimiento de la diversidad de prácticas nos podría resultar necesario como vía alterna a las actividades regulares que realizamos a diario. Con esto me refiero a que en este estudio de caso se ve presenta el manejo de plantas con una utilidad simbólica para las impurezas; pero fuera de esto, está claro el uso que se le puede dar como medicina natural porque pueden tener beneficios para la salud física y emocional del ser humano y no nos estamos fijando en ello.

REFERENCIAS

- Enríquez Seiders, S. (2011). *El espiritismo en Utuado. Historia de las hermanas Baldoni*. San Juan, Puerto Rico: Biblioservices.
- González, M. (1999). *Santería: La religión*. St. Paul, Minn. Llewellyn Español.
- Hernández, G. A. (2015). *El espiritismo en Puerto Rico 1860-1907*. San Juan, Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Historia.
- Kardec, A., Herculano Pires, J., & Giordano, A. (1981). *El Libro de los espíritus*. Madrid: Editora Espírita Española.
- Lebrón, N. (2013). *De espíritus y atmósferas: el espacio arquitectónico y los ritos espiritistas en Puerto Rico*. (Tesis de maestría). Recuperada de: <http://cdr.uprrp.edu/wp-content/uploads/2014/01/De-esp%C3%ADritus-y-atm%C3%B3sferas-el-espacio-arquitect%C3%B3nico-y-los-ritos-espiritistas-en-Puerto-Rico-final.pdf>
- Nosenzo Spagnolo, F. (1997). *Guía práctica del tarot*. Barcelona: Martínez Roca.
- Place, R. (2014). *The tarot*. New York: Jeremy P.Tarcher.
- Román, R.R. (2013). *Religiones afrocaribeñas en Puerto Rico*. Enciclopedia de Puerto Rico. Recuperado de http://www.encyclopediapr.org/esp/print_version.cfm?ref=13092401

- Soto, J. & Koss-Chioino, J. (2014). Puertorican spiritism (Espiritismo) social context, healing process, and mental health *Caribbean healing traditions: Implications for health and mental health*. New York: Routledge.
- Swami B.A., Paramadvaiti y Atulananda, A. (1976). *El Bhagavad gita*. Bogotá: Servicio editorial de los Vaisnavas Acharyas.
- Uspenskij, P. (2007). *El Tarot de Ouspensky*. Barcelona: Obelisco.

LOS ESPÍRITUS NOS ACONSEJAN: ESPIRITISTAS EN EL PARTIDO NACIONALISTA DE PUERTO RICO¹

José Manuel Dávila Marichal

Resumen: Luego de la elección del Lcdo. Pedro Albizu Campos como Presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico el 11 de mayo de 1930, éste convirtió al movimiento en uno heterogéneo compuesto por comunistas, socialistas, protestantes, masones, ateos y espiritistas. Sin embargo, en nuestra historiografía se ha reflexionado muy poco sobre la influencia que ejercieron dichos sectores en el “Movimiento Libertador”. Ante el dilema, este trabajo analiza la aportación de los espiritistas dentro de la praxis revolucionaria del colectivo nacionalista.

Palabras clave: Espiritismo, Partido Nacionalista de Puerto Rico, Espiritualismo, Historia, Nacionalismos

Introducción

En la historiografía puertorriqueña es conocido que Pedro Albizu Campos era católico, apostólico, romano y que, luego de ser electo Presidente del Partido Nacionalista el 11 de mayo de 1930, convirtió su doctrina en uno de los elementos fundamentales de la ideología del “Movimiento Libertador”.¹ Sin embargo, no todos los miembros del Partido Nacionalista eran católicos, pues el máximo líder nacionalista² lo convirtió en

un movimiento heterogéneo compuesto por comunistas, socialistas, protestantes, masones, ateos y espiritistas.³ A pesar de esta diversidad, es muy poco lo que se conoce sobre la aportación y la influencia que ejercieron estos sectores dentro de la praxis revolucionaria del colectivo.

Ante el desconocimiento que existe sobre la aportación de dichos sectores, en este trabajo nos proponemos analizar la contribución de uno de estos grupos, los espiritistas-nacionalistas.

¹ Versión revisada, editada y ampliada de la ponencia que presentamos en el XV Congreso sobre Religión y Etnicidad organizado por la Universidad Interamericana de Puerto Rico y la Asociación Latinoamericana para el estudio de las religiones (ALER) titulada *Los Espíritus Selectos: Espiritistas en el Partido Nacionalista de Puerto Rico*. 7 al 11 de julio de 2014, Recinto Metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

² El Partido Nacionalista de Puerto Rico se organizó para luchar por la independencia de Puerto Rico y era conocido entre sus integrantes como el Movimiento Libertador.

³ En este trabajo nos referimos a los miembros del Partido Nacionalista de Puerto Rico como nacionalistas.

³ Entre los protestantes podemos mencionar a Juan Hernández Valle, quien fue uno de los principales oradores del movimiento nacionalista, y a Domingo Marrero, quien fue Presidente de la Federación Nacional de Jóvenes Puertorriqueños. Entre los masones están Luis H. Velázquez y Ramón S. Pagán, quienes fueron Tesoreros del Partido Nacionalista; a Tomás López de Victoria, Comandante del Ejército Libertador; a José Toro Nazario, quien fue Secretario General del Partido; y a Rafael Cancel Rodríguez, líder nacionalista en Mayagüez. Entre los comunistas podemos nombrar a Luis Vergne Ortíz.

Orígenes del espiritismo en Puerto Rico

Según el historiador Gerardo A. Hernández Aponte, el espiritismo llega a Puerto Rico en la década de 1860 cuando la Isla era colonia de España, mediante la introducción clandestina de las obras del fundador de la doctrina, Hippolyte León Denizard Duhamel, conocido dentro de la práctica espiritista como Allan Kardec.⁴ El espiritismo kardeciano se basó en la creencia de la comunicación de los vivos con los muertos, en la reencarnación, y en la ley del progreso, las cuales representaban una síntesis de ideas religiosas y científicas.⁵ En este sentido, “Kardec estableció un sistema de supuesta comunicación de los vivos con los muertos en una doctrina basada en aspectos morales, “científicos y filosóficos”.⁶ Bajo el dominio español fue una creencia proscrita; sin embargo, luego de la invasión de Puerto Rico por parte del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en 1898, la isla pasó a ser colonia y el gobierno militar impuesto promulgó la libertad de culto e hizo factible que el espiritismo tomara auge. A manera de ejemplo, en 1903 se concretó la fundación de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico.⁷ Se

⁴ Gerardo Alberto Hernández-Aponte, “Llegada, desarrollo, acogida y rechazo del espiritismo de Allan Kardec en Puerto Rico: 1860-1898”, Ponencia presentada en el Encuentro *Diálogos de Espiritismo y Cultura*, 5 y 6 de noviembre de 2010, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto METRO, San Juan, Puerto Rico, p. 5. Agradezco al Dr. Gerardo Hernández Aponte por brindarme esta fuente.

⁵ *Ibid.*, p. 4-5.

⁶ *Ibid.*, p. 5.

⁷ *Ibid.*, p. 14.

sabe que durante los primeros años de dominación estadounidense en Puerto Rico hubo muchos políticos puertorriqueños que practicaron el espiritismo kardeciano. Entre éstos podemos mencionar al líder independentista, Rosendo Matienzo Cintrón, y a la líder obrera y anarquista, Luisa Capetillo.

Es muy posible que el espiritismo haya sido una doctrina de importancia dentro del conjunto de la clase política puertorriqueña. Aunque se han hecho adelantos en nuestra historiografía,⁸ aún falta investigación para comprender el alcance de la doctrina kardeciana en la política isleña durante el siglo XX. En estos momentos, nos resulta imposible llevar a cabo un estudio de esta envergadura por lo que, como señalamos anteriormente, en este trabajo analizaremos únicamente la contribución de los espiritistas en la praxis revolucionaria del Movimiento Libertador de Puerto Rico.

Los “espiritistas nacionalistas”

Se desconoce sobre la participación y la influencia que pudieron tener los espiritistas en la fundación y organización del Partido Nacionalista de Puerto Rico el 17 de septiembre de 1922⁹. Contrario a este

⁸ Néstor A. Rodríguez Escudero, *Historia del espiritismo en Puerto Rico* (Puerto Rico: Quebradillas, 1991). Carmen Romery Toro, “Luisa Capetillo: espiritista puertorriqueña”, en *Identidades: Revista Interdisciplinaria de Estudios de las Mujeres y el Género*, (Año V, Núm. 4, enero 2007) en http://portalwww.cayey.upr.edu/main/sites/default/files/Revista_Identidades_Vol_4.pdf

⁹ El Partido Nacionalista de Puerto Rico se funda con la idea de luchar por la independencia de Puerto Rico.

escenario, hemos logrado documentar la presencia de un grupo de espiritistas que militaron en la organización, luego de la elección del Lcdo. Pedro Albizu Campos como Presidente de la colectividad, el 11 de mayo de 1930. Suponemos que esto se debe a la masiva campaña de educación, concienciación y reclutamiento que Albizu Campos y sus seguidores iniciaron visitando muchos de los pueblos, campos, barrios rurales y urbanos, así como plazas públicas de Puerto Rico. Esta estrategia abrió el camino para que el Partido Nacionalista se diera a conocer y se organizara en la mayoría de los pueblos del país, aumentando drásticamente su matrícula, entre los que se encontraban muchos espiritistas que creían en la independencia de Puerto Rico.

Algunos espiritistas, como Francisco Vincenty, nacionalista de la vieja guardia, discípulo del líder independentista y miembro del Partido Unión de Puerto Rico, José de Diego¹⁰, y Ex-presidente de la Federación de Espiritistas, se distanciaron del “nacionalismo albizuista” al decepcionarse con el exhibicionismo católico de Albizu Campos.¹¹ Es muy posible que hubiese otros espiritistas que cuestionaran la religión de Albizu Campos, ya que muchos de los seguidores de la doctrina kardeciana son contrarios a los dogmas que impulsa el catolicismo. Sin

¹⁰ Fue uno de los principales líderes independentistas durante las primeras dos décadas del siglo XX en Puerto Rico.

¹¹ Luis Ángel Ferrao, *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño* (Puerto Rico: Editorial Cultural, 1990), p. 290.

embargo, como analizaremos más adelante hemos logrado documentar que hubo espiritistas kardecianos que militaron en el nacionalismo a pesar de las creencias religiosas del máximo líder del partido. También documentamos que hubo nacionalistas espiritistas que sincretizaban dicha doctrina con la religión católica. Tal es el caso de Juan Álamo Díaz y Francisco Matos Paoli. El primero fue miembro de la Junta Nacional en 1935 y 1937. Don Álamo se despertaba todos los días del año a las 7:00 a.m. para asistir a misa y practicar devotamente su fe católica, pero en las noches asistía a reuniones espiritistas en las que se comunicaba con las almas del más allá.¹² Matos Paoli, el poeta, místico, profesor universitario y quien fuera Secretario General del Partido Nacionalista, era sumamente católico y también un ferviente seguidor de Allan Kardec.

Todo indica que en el Partido Nacionalista existía bastante tolerancia sobre las creencias que practicara cada cual. Es decir, no había que practicar el catolicismo para pertenecer al “Movimiento Libertador” ya que el único requisito era jurar dar vida y hacienda en la lucha por la independencia de Puerto Rico. Sobre este particular, Ramón Medina Ramírez, Presidente Interino del Partido Nacionalista en 1939, dijo en un discurso lo siguiente: “He de comenzar por decir a ustedes , que nosotros los que luchamos por hacer de Puerto Rico, una patria libre no le

¹² *Ibid.*

tenemos miedo a ninguna idea. Por eso nuestra tribuna puede ser ocupada por religiosos de cualquier ideología, lo mismo católicos, que protestantes, espiritistas o musulmanes...”¹³ La tolerancia religiosa practicada por el Partido Nacionalista explica por qué hemos podido identificar a espiritistas que ocuparon posiciones de liderato dentro de la organización civil y militar¹⁴ del movimiento. Entre los líderes civiles espiritistas nacionalistas podemos mencionar a Francisco Vincenty, vocal por Mayagüez en la Asamblea Nacionalista de 1932¹⁵; Dionisio González, vocal por Aguadilla en la Asamblea Nacionalista de 1933 y 1935¹⁶; Ricardo Díaz Díaz, padre, y su esposa Leonides Díaz Díaz, líderes nacionalistas de Arecibo¹⁷; Eufemio Rodríguez Pérez¹⁸, por décadas uno de

los más activos nacionalistas en Ponce; Francisco Matos Paoli, Secretario General del Partido Nacionalista. Entre los líderes militares y soldados en fila espiritistas podemos nombrar a Casimiro Berenguer, Instructor de los Cadetes de la República de Ponce, conspirador en el intento de asesinato del Gobernador Blanton Winship, en 1938, y Vocal por Ponce en la Asamblea Nacionalista de 1938¹⁹; el poeta Clemente Soto Vélez, Director del semanario nacionalista *Armas* y principal reclutador y organizador del Cuerpo de Cadetes de la República en la ciudad de Caguas en 1935²⁰; Alejandro Medina²¹, uno de los líderes del Ejército Libertador del Partido Nacionalista y de los organizadores de lo que fue la Insurrección Nacionalista de 1950; Gregorio Hernández, Cadete de la República en Ponce, y combatiente en la Insurrección Nacionalista de 1950; José Ángel Medina Figueroa, Cadete de la República, en Utuado, y combatiente en la Insurrección Nacionalista de 1950²²; Ricardo Díaz Díaz (hijo), Capitán de los Cadetes de la República, en Arecibo, y combatiente durante la Insurrección

¹³ Ramón Medina Ramírez, *Verbo Encadenado*, (San Juan, P.R., 1955), p. 25.

¹⁴ La parte militar del Partido Nacionalista estaba compuesta por el Cuerpo de Cadetes de la República. Este colectivo se comenzó a organizar en 1931. Eran conocidos por marchar uniformados en público durante las actividades nacionalistas. Los Cadetes desfilaban con camiseta negra, pantalón blanco, y un rifle de madera, mientras que los oficiales de los Cadetes marchaban utilizando pantalón blanco y chaqueta blanca sobre la camisa y la corbata, ambas negras, y usaban una gorra regular de oficiales de color blanca. A partir de 1935, se les comenzó a llamar como el “Ejército Libertador”. La idea detrás de la organización de los cadetes era que los jóvenes nacionalistas se fueran disciplinando y adiestrando en el manejo de armas con la idea prospectiva de formar un ejército de liberación nacional.

¹⁵ Ferrao, *Op Cit.*, p. 340.

¹⁶ Ferrao señala que Dionisio era uno de los espiritistas que militaban en el Partido Nacionalista. Véase Ferrao, *Op. Cit.*, p. 290. Para ver los puestos que ocupó dentro de la organización, véase p. 341 y 342.

¹⁷ Comunicación personal con Ricardo Díaz Díaz, hijo.

¹⁸ El licenciado José Enrique Ayoroa Santaliz nos confirmó que su amigo Eufemio Rodríguez Pérez era espiritista.

¹⁹ Ferrao señala que Berenguer era uno de los espiritistas que militaban en el Partido Nacionalista. Véase Ferrao, *Op. Cit.* p. 290. Para ver el puesto que ocupó véase p. 344. Para más información sobre Casimiro Berenguer véase: José Enrique Ayoroa Santaliz, “Don Casimiro Berenguer”, en *Patriotas, Contracanto al olvido* (Puerto Rico: Mariana Editores, 2009), p. 123-128.

²⁰ Marithelma Costa, *Kaligrafiando Conversaciones con Clemente Soto Vélez* (Río Piedras, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990), p. 34.

²¹ Comunicación personal con Estanislao Lugo.

²² Miñi Seijo Bruno, Testimonio de un combatiente: Utuado en la gesta heroica, *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 3.

Nacionalista de 1950; y Tomás López de Victoria, Capitán de los Cadetes en Ponce, en 1937, Comandante General del Ejército Libertador (1948-1950) y participante de la Insurrección Nacionalista de 1950.²³ La presencia de muchos de los mencionados en posiciones de liderato en el Partido Nacionalista nos lleva a sugerir que existía tolerancia respecto a las creencias que practicara cada cual.

Francisco Matos Paoli, poeta y Secretario General del Partido Nacionalista en 1949, posición de confianza del Presidente del Partido, afirmó que llegó a hablar con Albizu Campos sobre el espiritismo, y dijo que éste respetaba muchísimo el espiritismo y nunca le habló negativamente de la doctrina kardeciana.²⁴ Sólo en una ocasión y en forma de broma -recordemos que muchos de los que conocieron al patriota cuentan que tenía un gran sentido del humor- le dijo: mira éste que es espiritista, que es de los brujos.²⁵ Además, el poeta señala que Albizu Campos invitaba a los espiritistas a formar parte del partido, Una vez, en el teatro municipal de San Juan él invitó a los espiritistas a formar parte del nacionalismo.”²⁶

²³ La Insurrección Nacionalista de 1950 fue un proceso revolucionario que se llevó a cabo entre el 30 de octubre y el 10 de noviembre de 1950 cuando alrededor de 140 personas, en su mayoría miembros del Partido Nacionalista de Puerto Rico, se levantaron en armas para combatir y denunciar el imperialismo y colonialismo de los Estados Unidos de Norteamérica en Puerto Rico.

²⁴ Carlos R. Alberty Fragoso, “Del espiritismo a la poesía mediumnímica. Entrevista inédita a don Francisco Matos Paoli”, Claridad, En Rojo, 10 al 16 de marzo de 2005, p. 22. Agradezco al Dr. Gerardo Hernández por sugerirme esta fuente.

²⁵ *Ibid.*, p. 23.

²⁶ *Ibid.*

Las actitudes de Pedro Albizu Campos respecto a los espiritistas no nos deben sorprender ya que, a pesar de que el Presidente del Partido Nacionalista era un ferviente católico, como señala el historiador José Juan Rodríguez Vázquez, su sensibilidad religiosa lo hacía respetar todos los credos.²⁷ De hecho, es posible que Pedro Albizu Campos simpatizara o conociera algunas de las ideas del espiritismo kardeciano ya que, según el nacionalista y Cadete de la República Gregorio Hernández, Albizu Campos tenía un buen entendimiento sobre metafísica. Sobre Albizu comentó: Yo estoy seguro que él tenía mucho, mucho, mucho entendimiento tocante a ciencias metafísicas porque él lo demostraba en su comportamiento, en su forma de expresión y la comprensión para cada uno de nosotros los ciudadanos y los que lo acompañábamos, porque para él era imprescindible hablar en forma humilde y en forma espiritualista para enseñar a cada uno lo que a nosotros nos convenía hacer y comprender de la vida espiritual.²⁸

También, basándonos en el testimonio de Clemente Soto Vélez, podemos sugerir que los espiritistas nacionalistas se acercaban a otros practicantes de la doctrina kardeciana para invitarlos a formar parte

²⁷ José Juan Rodríguez Vázquez, *El sueño que no cesa, La nación deseada en el debate intelectual y político puertorriqueño 1920-1940* (San Juan, PR: Ediciones Callejón, 2004), p. 235.

²⁸ José Enrique Ayoroa Santalíz, Testimonio de Gregorio Hernández Rivera, en Pedro Aponte Vázquez, *El ataque nacionalista a La Fortaleza: testimonios anotados del único comando sobreviviente*. (San Juan, PR: Publicaciones René, 1993). p. 80.

del partido. Cuenta Soto Vélez que cuando la Junta Nacional del Partido Nacionalista lo envió a Caguas con la tarea de organizar al Cuerpo de Cadetes de la República, se dedicó a establecer contacto con los espiritistas del municipio, con la idea de acercarlos al nacionalismo. Dice: Yo los conecté. Y los espiritistas aprendieron cómo podían ser más fuertes y me dieron a mí la posición de consejero de todo el centro. Imagínate, me nombraron a mí, el revolucionario más grande de la ciudad, consejero espiritual también. El director de los Cadetes de la República, director de la sesión espiritista.²⁹

Estos testimonios sugieren que, para Pedro Albizu Campos y muchos miembros del Partido, el espiritismo de algunos nacionalistas no era un problema. De hecho, Tomás López de Victoria era masón y pertenecía a una Logia Masónica que fundaron independentistas puertorriqueños. Era un estudioso de la organización de los Rosacruces, y para muchas actuaciones de su vida seguía las normas de esa institución³⁰ y, además, era espiritista. Sabemos que López de Victoria, durante el tiempo que fue Comandante General de los Cadetes de la República se reunía con algunos de sus compañeros nacionalistas y discípulos cadetes para hacer reuniones espiritistas. Por ejemplo, sabemos que se reunía con el cadete utuadeño José

Ángel Medina Figueroa³¹, quien pertenecía a una Logia Rosacruz, también espiritista, con Alejandro Medina y Gregorio Hernández. Este último señala que Tomás le dio ciertas enseñanzas espiritualistas, por lo que quedó muy agradecido y con gran conocimiento de metafísica. Dijo, además, que Tomás sabía mucho sobre dichas cuestiones ya que había estudiado a los antiguos esotéricos.³² Es decir, algunos nacionalistas sabían cuáles eran las creencias de Tomás. Ello no fue impedimento para que Pedro Albizu Campos depositara toda su confianza en él y lo nombrara a dirigir la misión más peligrosa y difícil que podía tener un nacionalista: ser el Comandante General del Ejército Libertador; es decir, el responsable de planificar y organizar la Revolución armada. Albizu tenía plena confianza en López de Victoria, afirmó el nacionalista Jacinto Rivera Pérez. Según él, en una ocasión, alguien se quejó sobre las actividades que llevaba a cabo López de Victoria, y Albizu respondió: Dejen a Tomás quieto, él sabe lo que hace.³³ Tomás López de Victoria tuvo que organizar la revolución con escasos recursos. Sabía que la capacidad de guerra de los Estados Unidos y de las fuerzas coloniales eran muy superiores. Ante este dilema, suponemos que Tomás, como sucedió con el patriota

²⁹ Marithelma Costa, *Op. Cit.*, p. 34.

³⁰ José Manuel Dávila Marichal, "El Comandante Tomás López de Victoria y la Masacre de Ponce", *Claridad, En Rojo*, 14 al 20 de julio de 2011, p. 18.

³¹ Miñi Seijo Bruno, Testimonio de un combatiente: Utuado en la gesta heroica, *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 3.

³² José Enrique Ayoroa Santaliz, *Testimonio de Gregorio Hernández Rivera*, en Pedro Aponte Vázquez, *Op. Cit.*, p. 79.

³³ Jacinto Rivera Pérez, "Semblanza de Tomás López de Victoria", Partido Nacionalista de Puerto Rico, 21 de marzo de 1973, p. 3.

nicaragüense Augusto César Sandino, quien también era espiritista³⁴, pensaba que la inferioridad material era compensada gracias a la firme convicción de que su causa era justa y de que un poder superior estaba de su parte. Por ejemplo, Tomás solía decir que “los espíritus lo aconsejaban”.³⁵ Queda documentado así que Albizu Campos no discriminaba a los espiritistas, ya que nombró en posiciones de extrema confianza a dos hombres que eran abiertamente espiritistas, a Matos Paoli como Secretario General del Partido Nacionalista y a Tomás López como Comandante del Ejército libertador.

A pesar de sus creencias masónicas y espiritistas, para Tomás López de Victoria, el catolicismo de Albizu Campos tampoco era un problema. Don Estanislao Lugo, quien fuera uno de los discípulos de Tomás López de Victoria a partir del momento en el que hace su ingreso al Partido Nacionalista y al Cuerpo de Cadetes de la República en 1934, sobreviviente de la Masacre de Ponce, posteriormente el Comandante del Ejército Libertador en Ponce durante la Insurrección Nacionalista de 1950, y una de las personas más allegadas a Pedro Albizu Campos y a Tomás López de Victoria, nos comunicó una anécdota que sugiere el nivel de tolerancia que existía en la amistad de ambos líderes nacionalistas. Afirmó que Tomás López de Victoria le solía decir a Pedro Albizu

Campos -a manera de broma para ver su expresión- que cuando Puerto Rico fuera libre expulsaría a todos los curas de la Isla.³⁶

Además del respeto que se practicaba en el partido, es posible que los espiritistas kardecianos nacionalistas decidieran ingresar y permanecer en el movimiento, ya que les atraía el “patriotismo místico” que predicaba y practicaba Albizu Campos. Isabel Gutiérrez del Arroyo señala que Albizu Campos es “un espíritu religioso, un hombre de fe y, aún más, un temperamento místico, y que la raíz de su ímpetu revolucionario lo alienta una fuerte y decisiva motivación religiosa.”³⁷ Para él, el régimen colonial es destructor de la suprema dignidad del hombre que es, según él, la suprema dignidad de la creación, “la imagen de Dios Todopoderoso en la Tierra” y por esta razón debía ser extirpado antes de que fuera demasiado tarde.³⁸ Es decir, en el prócer nacionalista se entrelazan el patriotismo y la religiosidad en una sola vocación. Según su concepción cristiana de la vida, el patriota ha de vivir en función de los valores trascendentales: amor, justicia, libertad, y todos aquellos escollos que impiden el ascenso del hombre a las zonas de la espiritualidad donde le corresponde, deben ser eliminados. En este sentido, para él los libertadores, mártires y apóstoles son “figuras evocatrices de lo supremo”, de

³⁴ Véase Alberto Masferrer, “Augusto César Sandino: Antiimperialismo, espiritualismo y utopía en la década de 1920”, en <http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/viewFile/RCHA0909110087A/28397> p. 103.

³⁵ José Manuel Dávila Marichal, *Op. Cit.*

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Isabel Gutiérrez del Arroyo, *Pedro Albizu Campos o la agonía moral. El mensaje ético de Pedro Albizu Campos* (San Juan, PR: Editora Causa Común, 2000), p. 3.

³⁸ *Ibid.*, p. 9-10.

los valores trascendentales encarnados en el hombre.³⁹ Su prédica y ejemplo dieron lugar a un magisterio y a un movimiento de liberación inspirador de virtudes heroicas forjadas en la abnegación, en la renuncia del bienestar personal, en la entrega de vida y propiedad en defensa de los derechos inalienables de los puertorriqueños a la libertad y la justicia.⁴⁰ Consideramos, que la avasalladora conciencia moral y espiritual de su “apostolado” impresiona a los espiritistas que creían en la independencia de Puerto Rico y que se identifican con aquellas enseñanzas de Albizu Campos que podían ser compatibles con los postulados kardecianos como la creencia en la caridad, el amor y la humildad, valores que a su vez son muy cristianos. Además, en sus discursos Albizu Campos hacía referencias sobre la existencia de espíritus guías, que según él iluminaban el camino de los nacionalistas, “Tenemos la inspiración de los espíritus, de los manes más perfectos”⁴¹. Su oratoria debía también llamar la atención de los espiritistas nacionalistas, quienes seguramente llegaban a la conclusión al oírlo -como sucedió con Gregorio Hernández- de que el máximo líder del Partido Nacionalista tenía un gran entendimiento sobre ciencias metafísicas.

El acercamiento entre espiritistas

³⁹ *Ibid.*, p. 45.

⁴⁰ Manuel Alvarado Morales, “Prólogo”, en Isabel Gutiérrez del Arroyo, *Op. Cit.*, p. xxviii.

⁴¹ Discurso de Pedro Albizu Campos como parte de la conmemoración del Día de la Raza, octubre de 1948.

y nacionalistas nutrió el nacionalismo revolucionario puertorriqueño, ya que los nacionalistas espiritistas lograron fusionar, como lo hizo el patriota y espiritista nicaragüense Augusto César Sandino, ambas doctrinas. Por ejemplo, Sandino creía, según su concepción espiritista y su fe teosófica, en el valor de los espíritus guías que iluminaban la humanidad, entre los cuales colocaba a tres personajes bíblicos: Adán, Moisés y Jesús y al “Libertador” Simón Bolívar.⁴² Es muy posible, que los espiritistas miembros del Partido Nacionalista creyesen que Albizu Campos era uno de esos espíritus selectos de alta jerarquía enviados para iluminar la humanidad en el camino del progreso moral y espiritual.

También, como el patriota nicaragüense, quien creía que la Voluntad Suprema lo había reunido con sus soldados para cumplir su destino de luchar por la libertad de Nicaragua,⁴³ es posible, -basándonos en el testimonio de Gregorio Hernández- que algunos nacionalistas espiritistas creyesen que la lucha por la soberanía e independencia de los pueblos obedecía a un plan espiritual preconcebido. Hernández señala que la búsqueda de la lucha por la libertad nacional de Puerto Rico y del bienestar de la humanidad es una encomienda presente de sus vidas pasadas: “porque yo tengo conocimiento de otros pasados que estoy conviviendo

⁴² Ramón de Belausteguigoitia, *Con Sandino en Nicaragua* (Managua, Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua, 1981), p. 172.

⁴³ *Ibid.*, p. 173.

en este mundo; de otros pasados, como decimos, encarnaciones....y he venido desenvolviéndome a través de los tiempos y viendo un pasado, distintos pasados de mis vidas anteriores hasta la fecha que he encontrado con esa gran prueba de enfrentarme de nuevo a unas promesas, que son promesas de bienestar hacia la humanidad, y que eso no puede fallar en nosotros, los que venimos encomendados al bienestar de los pueblos que luchan por la libertad nacional de cada nación. Y eso es una comprobación del pasado hasta esta fecha, porque ha sido por medio de revelaciones que estamos frente a esta lucha.”⁴⁴

Gregorio Hernández pensaba que su lucha por la liberación de Puerto Rico respondía a visiones que le fueron revelando su misión: “Pues yo desde pequeño, desde bien temprana edad empecé a ver cosas, era como una película que yo veía en el espacio con los ojos cerrados. Empezaba a ver cosas, pero empecé a tener sueños y esos sueños me han venido revelando lo que yo tenía que venir a representar en la lucha por la independencia, en la cual, gracias a Dios no he fallado en seguir adelante”⁴⁵. Además, algunos nacionalistas espiritistas -mencionamos anteriormente el caso de Tomás López de Victoria- pensaban que los espíritus lo guiaban y ayudaban en la

⁴⁴ José Enrique Ayoroa Santaliz, “*Testimonio de Gregorio Hernández Rivera*”, en Pedro Aponte Vázquez, *Op. Cit.*, p. 79.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 80.

empresa libertadora. Tal fue el caso también de Clemente Soto Vélez quien señala que solía pedirle a los manes⁴⁶ de Betances⁴⁷, De Diego⁴⁸ y Gautier Benítez⁴⁹ que lo ayudaran en su empresa libertadora y narra que solía visitar el cementerio del Viejo San Juan para hablar con los muertos con la misma intención, les decía: “Levántense, que los que están vivos no quieren pelear, pues peleen ustedes.”⁵⁰

Conclusión

Basándonos en este análisis podemos concluir que, gracias a la tolerancia que se practicó en el Partido Nacionalista luego de la elección de Pedro Albizu Campos, como Presidente, el espiritismo fue una de las doctrinas de las que se nutrió el movimiento revolucionario puertorriqueño. Esta doctrina fue sumamente influyente como detonadora en la acción revolucionaria de algunos de los nacionalistas más radicales, es decir, aquellos que organizaron y participaron en la Insurrección Nacionalista de 1950. En este sentido, el espiritismo debe ser considerado como una de las ideologías que brindó impulso a la historia del Partido Nacionalista y la Insurrección Nacionalista de 1950.

⁴⁶ Manes se refiere a las almas.

⁴⁷ Máximo líder del nacionalismo revolucionario puertorriqueño del siglo XIX.

⁴⁸ Uno de los principales líderes independentistas durante los primeras dos década del siglo XX. Murió en 1916.

⁴⁹ Poeta puertorriqueño.

⁵⁰ Marithelma Costa, *Op. Cit.*, p. 15,17.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberty Fragoso, Carlos R. Del espiritismo a la poesía mediumnímica. Entrevista inédita a don Francisco Matos Paoli. *Claridad, En Rojo*, 10 al 16 de marzo de 2005, p. 22 y 23.
- Ayoroa Santaliz, José Enrique. Testimonio de Gregorio Hernández Rivera, en Pedro Aponte Vázquez, *El ataque nacionalista a La Fortaleza: testimonios anotados del único comando sobreviviente*. San Juan, PR: Publicaciones René, 1993.
- Ayoroa Santaliz, José Enrique. Don Casimiro Berenguer, en *Patriotas, Contracanto al olvido*. Puerto Rico: Mariana Editores, 2009.
- de Belausteguigoitia, Ramón. *Con Sandino en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua, 1981.
- Costa, Marithelma. *Kaligrafiando Conversaciones con Clemente Soto Vélez*. Río Piedras, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990.
- Dávila Marichal, José Manuel. El Comandante Tomás López de Victoria y la Masacre de Ponce. *Claridad, En Rojo*, 14 al 20 de julio de 2011, p. 18 y 19.
- Discurso de Pedro Albizu Campos como parte de la Conmemoración del Día de la Raza, octubre de 1948.
- Ferrao, Luis Ángel. *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño*. Puerto Rico: Editorial Cultural, 1990.
- Gutiérrez del Arroyo, Isabel. *Pedro Albizu Campos o la agonía moral. El mensaje ético de Pedro Albizu Campos*. San Juan, PR: Editora Causa Común, 2000.
- Hernández-Aponte, Gerardo Alberto. "Llegada, desarrollo, acogida y rechazo del espiritismo de Allan Kardec en Puerto Rico: 1860-1898". Ponencia presentada en el Encuentro *Diálogos de Espiritismo y Cultura*, 5 y 6 de noviembre de 2010, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto METRO, San Juan, Puerto Rico.
- López Bernal, Carlos Alberto Masferrer, Augusto César Sandino: Antiimperialismo, espiritualismo y utopía en la década de 1920 en <http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/viewFile/RCHA0909110087A/28397>
- Medina Ramírez, Ramón. *Verbo Encadenado*. San Juan, PR., 1955.
- Rivera Pérez, Jacinto. Semblanza de Tomás López de Victoria. Partido Nacionalista de Puerto Rico, 21 de marzo de 1973.
- Rodríguez Escudero, Néstor A. *Historia del espiritismo en Puerto Rico*. Puerto Rico: Quebradillas, 1991.
- Rodríguez Vázquez, José Juan. *El sueño que no cesa, La nación deseada en el debate intelectual y político puertorriqueño 1920-1940*. San Juan, PR: Ediciones Callejón, 2004.
- Romery Toro, Carmen. Luisa Capetillo: espiritista puertorriqueña" en *Identidades: Revista Interdisciplinaria de Estudios de las mujeres y el Género*, en http://portalwww.cayey.upr.edu/main/sites/default/files/Revista_Identidades_Vol_4.pdf
- Seijo Bruno, Miñi. Testimonio de un combatiente: Utuado en la gesta heroica. *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 2-4.

CREACIÓN DE LA MONTAÑA: UNA HISTORIA DE SOLIDARIDAD Y TENACIDAD FEMENINA.

Sandra A. Enríquez Seiders

Resumen: Utuado es un pueblo de la montaña con un índice de desempleo muy alto. Actualmente no posee fábricas de alta producción ni tampoco grandes comercios. Conseguir empleo en Utuado es como pegarse en la lotería. Sin embargo, ante el cierre de una fábrica de ropa y la posibilidad de tener que buscar empleo en otro pueblo, un grupo de utuadeñas decidieron formar una cooperativa y salir adelante. La historia de éxito de estas mujeres se narra en este ensayo.

Palabras clave: fábricas, sección 936, Utuado, mujeres, empoderamiento, cooperativa

No deseo que las mujeres tengan poder sobre
los hombres, sino sobre sí mismas”

Mary Wollstonecraft.

Hace un tiempo, la reportera utuadeña Nuria Sebasco entrevistó a unas mujeres de su pueblo que habían fundado una cooperativa. Lamentablemente no pude ver la entrevista completa, pero algunas de aquellas imágenes se quedaron en mi memoria y me dije que algún día escribiría sobre ellas; este coloquio fue la excusa para iniciar dicha investigación. Para mi sorpresa, una profesora de la UPR en Río Piedras y que enseña el curso de cooperativismo, Estela Pérez Riestra, escribió un libro publicado en 2012 sobre las cooperativas industriales, entre las cuales menciona a *Creación de la*

Montaña. Este es el nombre de la entidad fundada por las costureras utuadeñas que entrevistó Nuria, y cuya historia fue inclusive mencionada en un artículo de uno de los rotativos del país.

Quiero hacer la salvedad de que la *Creación de la Montaña* no es la única cooperativa de su naturaleza en Puerto Rico; sin embargo, como utuadeña por adopción, me voy a referir exclusivamente a esta industria fundada por mujeres de la Ciudad del Viví.

En el año 2001, y luego de operar por 22 años en el pueblo de Utuado, la empresa Ranger Manufacturing Co., creada bajo la



936¹ y dedicada a la confección de ropa para hospitales y *jackets*, cerró sus puertas y dejó fuera unos 150 personas de las cuales la mayoría eran mujeres.² Unos meses más tarde, cerró también otra planta gemela que estaba ubicada justo al cruzar la calle:

¹ La sección 936 del Código de Rentas Internas fue una medida del gobierno federal de los Estados Unidos para promover que corporaciones norteamericanas pudieran utilizar a Puerto Rico como fuente de inversión, al quedar eximidas de pagar contribuciones federales. La medida promovió la industria bancaria y financiera, además de las manufactureras, principalmente de farmacéutica y electrónica. Fue derogada mediante la ley federal núm. 104-188 de 20 de agosto de 1996 (Small Business Job Protection Act of 1996), con efectividad en el año 2005.

² Ranger Manufacturing Co., maker of laboratory uniforms, shut down operations after 22 years in the mountain town of Utuado, laying off 150 employees. The San Juan Star, 7 de diciembre de 2001.

la Permo Manufacturing, dedicada también a la confección de ropa y que empleaba cerca de 100 personas. De acuerdo con mis entrevistadas, los dueños de ambas empresas eran judíos estadounidenses.

Para Utuado, el cierre de ambas industrias debió haber sido un rudo golpe. Para el año 2000, la población de este pueblo era de 35,336 habitantes, de los cuales un poco más de la mitad eran mujeres. Aunque había aumentado el número de personas con estudios post secundarios, probablemente por el Colegio Regional de la Montaña, el 41% de la población de Utuado no tenía escuela superior. La tasa de desempleo era de un 30% y, de las personas

que trabajaban, solo un 8% laboraba en la manufactura. El ingreso *per cápita* de Utuado para ese mismo año era de \$5,086 y más de la mitad de los hogares de este pueblo tenían ingresos menores de los \$10,000.³

Carmen Borrero Maldonado, la administradora de la *Creación de la Montaña* y a quien tuve el privilegio de entrevistar, había trabajado durante 21 años para Ranger Manufacturing cuando anunciaron el cierre.⁴ Recordó que cerca de 250 personas, en su mayoría mujeres, quedaron sin empleos. Diferentes agencias del gobierno llegaron a Utuado para tratar de aliviar la situación; una de ellas fue Fomento Cooperativo. Según Borrero Hernández, “nos dieron unos talleres y nos hablaron del movimiento cooperativista. Eso era algo nuevo para nosotras. Nos orientaron de como levantar, entre nosotras, una cooperativa industrial. Muchas se retiraron, pero hubo unas 60 personas interesadas. Nos reuníamos en el restaurante Aquarium en el pueblo. Al final quedamos unas 21 mujeres. La mayor preocupación era que había que aportar \$2,000 para levantar un capital.” Ella explicó: “Yo acepté porque no podía quedarme sin trabajo. Yo necesitaba el dinero. Me ofrecieron trabajo en Asume, pero no era lo mismo. Yo tenía familia y prefería quedarme en Utuado. La mayoría



de las mujeres eran jefas de familia, algunas eran casadas, pero otras eran madres solteras. Todas éramos utuadeñas excepto una que vivía en Arecibo.”

Cuando estas mujeres lograron levantar el capital, iniciaron las gestiones para abrir la fábrica. De acuerdo con mi entrevistada, muchas compañías estaban interesadas en ocupar el edificio de la industria Ranger, pero las empleadas de *Creación de la Montaña* tenían prioridad. El edificio era de Fomento y esta agencia exigía que lo entregaran limpio. Fomento no recibía un edificio con maquinaria en el interior. Ella añadió: “No teníamos nada. Un edificio completamente vacío y abandonado. INSEC⁵ nos donó las máquinas y una fábrica en Camuy, Hanes, que estaba cerrando, nos donó las lámparas. Comenzamos de cero. Poco a poco fuimos montando la fábrica. Un empleado de la Autoridad de Energía Eléctrica que conocíamos nos

³ Municipio de Utuado. Perfil socio- económico del centro urbano. Taller de Planificación social. agosto de 2007. Recuperado de www.gobierno.pr

⁴ Entrevista a Carmen Borrero Maldonado. 9 de enero de 2016.

⁵ Instituto Socio-Económico Comunitario (INSEC), Inc. es una corporación puertorriqueña sin fines de lucro, incorporada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico desde 1985.

hizo el favor de montarlas. Los esposos de algunas cooperaron limpiando. Trajeron sus máquinas de cortar grama y limpiaron los alrededores.”

Antes de culminar la entrevista, Borrero Hernández contó lo siguiente: “El Concilio de Diseño⁶ nos hacía los patrones. Cuando hicimos las primeras muestras, el edificio estaba sin luz y utilizábamos una planta eléctrica. Estuvimos trabajando cuatro o cinco meses sin cobrar en lo que comenzamos a tener ingresos. Lo único que recibíamos era el desempleo, y hubo un tiempo en que nos lo quitaron porque no entendían que estábamos trabajando sin paga.”

Margarita Rivera Castellanos, la segunda de mis entrevistadas, llegó a mi oficina para contarme su historia de éxito. Me dijo:

Llevaba trabajando doce años en Ranger Manufacturing cuando un día nos anunciaron que la planta iba a cerrar operaciones. Era el año 2001. Fue una sorpresa bien grande. Estaba en el proceso de un divorcio y tenía un hijo y una hija que iba a comenzar en la universidad.

⁶ El Concilio de Diseño fue fundado por la Administración de Fomento Económico en el 1980, utilizando como punto de referencia el Concilio de Diseño en Inglaterra. La creación de este concilio, además de tener como propósito generar empleo y también mejorar el diseño de los productos manufacturados en la Isla, se dirigía a lograr el aumento de la variedad, cantidad y calidad de los artículos producidos en Puerto Rico. Tomado de: *La Industria de la moda en la colonia*. Desireé M. Cruz Fidalgo. *Entre Paréntesis*. 1 de octubre de 2014.

Había dejado mi casa en el barrio Tetuán y me había ido a vivir con mis hijos a la casa de uno de mis hermanos en el barrio Jácana. No sabía que hacer. Yo no tenía estudios, ¿dónde iba a trabajar? Tampoco quería regresar a los Estados Unidos donde había vivido unos años. Me ofrecieron ayudarme para trabajar en comedores escolares pero no era algo seguro. Caí en una depresión cuando me ofrecieron trabajar cuatro meses más en la Permo que todavía no había cerrado operaciones.

Rivera Castellanos siempre había cosido, pero salir fuera de la casa a trabajar era diferente. “Arreglarse, hablar con las demás compañeras, tener cierta independencia económica, eso era otra cosa”, me señaló. Una vez completó los cuatro meses, comenzó a “colectar”:

Nos dieron una remesa de \$200.00. Ese dinero, más lo que colectaba y los cupones, con eso mantenía a mis hijos. Yo vengo de una familia de agricultores y no me pesaba recoger café, así que recogí café también. A todas nos ofrecieron tomar talleres en la Casa Alcaldía de Utuado. Muchas, sobre todo las mayores, no aceptaron y optaron por quedarse en las casas. Tomé



todos los talleres que ofrecieron y de hecho, nos pagaban por asistir. Los talleres eran para enseñarnos cómo ganarnos la vida. La cooperativa nos dio un taller. Así fue como surgió la idea de unirnos y comenzar la nuestra. Había que aportar \$2,000.00. La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Lares que tiene una sucursal en Utuado nos prestaría a cada una el dinero. Muchas no aceptaron. Surgieron dudas. ¿Cómo íbamos a comenzar? Si fracasábamos, ¿cómo íbamos a pagar el

préstamo? Mi familia, incluso, me cuestionó. De unas 60 mujeres que comenzamos, solo 21 aceptaron tomar el préstamo para iniciar la cooperativa. Casi todas éramos jefas de familia, divorciadas y algunas viudas. Casi todas con hijos. Hicimos muchas reuniones hasta que finalmente abrió la cooperativa *Creación de la Montaña*.

Ella me contó que:

Esos primeros meses fueron difíciles, sobre todo porque nunca cobramos. Todas seguimos colectando

hasta que pudimos cobrar. Muchas éramos de barrios lejos y teníamos gastos de transportación también. Cuando llegaron las máquinas eran de una aguja y yo siempre había trabajado en máquinas de seis agujas. Fue un reto, pero yo siempre me decía: “Esto es de nosotras y tenemos que salir adelante.

Rivera Castellanos, que fue parte de la junta como vocal, también fue la que organizaba las actividades de la fábrica. Hacían comidas para todas las ocasiones e incluso adornaban la fábrica en las Navidades. Contó que hacían rifas y con ese dinero hacían actividades, mejoras en la fábrica e incluso adquirieron un altoparlante para que el personal de la oficina pudiera llamar a las costureras sin necesidad de levantarse. De acuerdo con mi entrevistada, muchas iban a San Juan a mostrar sus productos; así fue que comenzaron a llegar los contratos. Hubo momentos en que tuvieron que reclutar hasta 50 costureras. Una vez comenzaron a cobrar, le descontaban diez dólares del cheque de cada una para pagar el préstamo. Muchas de ellas tenían una cuenta de *Christmas Club*.

La entrevistada trabajó 12 años en la cooperativa *Creación de la Montaña*. Se retiró por razones de salud; hoy recibe seguro social. Dijo no arrepentirse de haber

sido socia de la cooperativa; hubo años que además de su sueldo recibió hasta cinco mil dólares de ingresos. Cuando se retiró, le devolvieron sus dos mil dólares y unos \$23,000.00 de ganancias. Antes de despedirse me dijo: “La cooperativa ha sido una buena fuente de ingreso para todas las que nos iniciamos. Todas nos hemos beneficiado. Hoy tenemos casas propias y lo mejor es que no tuvimos que salir de Utuado a trabajar.”⁷

Tuve la oportunidad también de entrevistar a Adela Cortés, quien actualmente es la supervisora de la fábrica y también accionista de la cooperativa desde sus inicios. Al igual que las demás, se quedó sin trabajo cuando cerró la fábrica Ranger Manufacturing. Con tres niños, tenía que trabajar y no dudó en aceptar el reto de levantar la cooperativa. Con Adela recorrí toda la fábrica mientras ella me contaba de los malabares que tuvieron que hacer para levantar las facilidades. Ella se siente empresaria y vive orgullosa de todo lo que han logrado.

Al igual que las entrevistadas anteriores, Adela me contó que fue muy difícil comenzar. Recuerda a un señor de nombre Quique Rivera que era síndico del Banco Tabacalero de Utuado y que tenía unos fondos que no habían sido reclamados; con ese dinero, adquirió y donó los transformadores para la fábrica. Comenzaron a llegar los contratos y hubo ocasiones

⁷ Entrevista a Margarita Rivera Castellanos. 17 de febrero de 2016.

en que las costureras de *Creación de la Montaña* trabajaban de seis de la mañana a cinco de la tarde, incluyendo los sábados. Elaboraron uniformes tanto escolares como para agencias gubernamentales, y la línea de bolsos de tela Concalma. Hubo un año que cosieron 73,000 camisas para la policía de Puerto Rico. Recordó que cuando Sila María Calderón era gobernadora, les remodelaron los baños y le construyeron la verja. Añadió: “se nos cerraban unas puertas y se nos abrían otras.”⁸

Aunque siempre tienen que ir a subastas, en este momento las costureras de Creación de la Montaña están cosiendo todos los uniformes para los empleados del Municipio de Guaynabo, por lo que no tuvieron que pasar por ese proceso. Es preciso añadir que las cooperativas solían tener la ventaja de poder contratar con agencias públicas sin necesidad de subasta, pero ya se eliminó ese beneficio. Actualmente las empleadas de Creación de la Montaña reciben unos \$31,000 de la Ley 52⁹ que les da para pagar el sueldo de una costurera por un año. Según me contó la administradora, Fomento sube la renta del edificio todos los años; actualmente se pagan cerca de \$5,000 mensuales por las facilidades. Como dato interesante, en los predios de la fábrica las empleadas tienen sembrados plátanos, chinás, panapenes, aguacates e incluso gandules



para el consumo de todas. También venden galletitas y dulces y con ese dinero compran papel de baño y jabón, entre otras cosas.

Mientras repasaba estas entrevistas, en las que se repiten más o menos las mismas experiencias, me preguntaba si estas mujeres conocían el concepto del empoderamiento. Probablemente no; sin embargo, en todas ellas se da ese proceso mediante el cual los individuos obtienen control de sus decisiones y acciones, expresan sus necesidades y se movilizan para obtener mayor acción política, social y cultural para responder a sus necesidades, a la vez que se involucran en la toma de decisiones.¹⁰ Aunque este proceso aplica a distintos grupos, donde ha encontrado mayor aceptación ha sido en relación con las mujeres. Para que las mujeres se empoderen, deben hacerlo en el plano individual y en el colectivo. Lo individual implica un proceso mediante el cual las mujeres aumentan sus niveles de confianza,

⁸ Entrevista a Adela Cortés. 7 de marzo de 2016.

⁹ Ley 52. Programa de incentivos para la creación de empleos.

¹⁰ <http://pilar-teologiapilar.blogspot.com/2013/12/cuando-surge-el-empoderamiento.html>



autoestima y capacidad para responder a sus propias necesidades. Por otro lado, la dimensión colectiva del empoderamiento se basa en la capacidad de participar y defender sus derechos cuando se unen con unos objetivos comunes.

En una entrevista realizada por Pérez Riestra a la entonces administradora de la cooperativa, Carmen Sonia Cruz, esta última dijo: “Somos personas acostumbradas a trabajar todos los días. Yo me sentía avergonzada de tener que ir al desempleo, no es fácil que después de trabajar 20 años en una empresa... quedarte sin trabajo, en el caso mío madre soltera con jefatura de familia.”¹¹ Ella añadió: “...lo más difícil es cambiar la actitud de trabajar para otros y entender que esta es como mi casa porque es tan mía como mi casa, este es mi negocio. No queremos que nadie se mate trabajando, pero hay que cuidar que se haga lo que

hay que hacer. No pensar que estoy aquí esperando el cheque de la semana, sino que estoy aquí para echar esto adelante.”¹²

En esta misma entrevista, la administradora alegó que antes de ocupar su posición, ni hablaba. Tenía estudios de escuela superior, cursos de contabilidad y había tomado un sinnúmero de talleres y seminarios relacionados con sus funciones y con el cooperativismo. Tenía también una gran experiencia en supervisión, administración y en áreas relacionadas con ingeniería industrial pero aún no había realizado el sueño de tener un diploma de universidad. Sostuvo que: “Querer es poder y lo importante es dar la lucha. Poner nuestro empeño en hacer las cosas. Aunque las cosas no se den como esperábamos, nos queda la satisfacción de por lo menos haber hecho lo posible por realizar nuestros deseos; y lo más importante, si nos equivocamos, aprender de nuestros errores.”¹³

Durante el gobierno de Sila María Calderón y bajo el título *Rompiendo Barreras*, se rindió tributo a muchas mujeres excepcionales; entre ellas estuvieron las mujeres de Creación de la Montaña. En dicho homenaje, la administradora de la cooperativa dijo lo siguiente:

Vamos encaminados
a afianzarnos en el mercado
como una fuente de empleo
que combata el desempleo y la

¹¹ Pérez Riestra, Estela M. Cooperativas Industriales en Puerto Rico. Empresas recuperadas por los trabajadores. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Puer-torriquenas Editores, 2010, p. 60.

¹² Ibid., p. 68-69.

¹³ Ibid., p. 74.

desesperanza de los desplazados de la industria, minimizar entre el grupo de trabajadores la dependencia del Estado y motivar a la autoestima para la manutención propia y de su familia. Ser un modelo económico capaz de generar una actividad industrial de calidad y con recursos locales competentes, con el objetivo de colocarnos sobre una base económica sólida que le garantice un trabajo y unos ingresos dignos a sus empleados, retener la mano nativa, fortalecer nuestro capital de operaciones para que pueda operar adecuadamente y contribuir al fortalecimiento de la base económica de la industria manufacturera del país. Si logramos todo esto podré decir que he hecho mi trabajo a cabalidad, y que me sentiré como una mujer de negocios emprendedora y triunfadora en una rama tan competitiva como lo es la industria de la manufactura y habré logrado mi propósito.¹⁴

La cooperativa industrial *Creación de la Montaña* hoy cuenta con 11 socios(a) y 40 empleados(a), en su mayoría mujeres. Solo hay un mecánico, un conserje y un empleado que se encarga del bordado de la ropa.

¹⁴ Ibid., p. 75.

Además de un empleo asalariado seguro y el convencimiento de que el negocio es de ellas, ¿qué otras cosas les da la cooperativa *Creación de la Montaña* a estas mujeres? Les da seguridad económica, liderato, independencia económica e incluso un sentido de solidaridad. Sienten que no están sujetas al salario de sus esposos, y ahora pueden gastar, regalarse algunos lujos e incluso ahorrar. Disfrutan de ratos de recreación como son las fiestas de Navidad, cumpleaños e incluso los viajes a San Juan a exhibir las muestras. Por otro lado, la cooperativa provee al pueblo de Utuado salarios y empleos.

Como dije anteriormente, probablemente no lo saben pero lo que hicieron estas mujeres fue empoderarse. Ante el cierre de las fábricas y sus situaciones individuales como madres y jefas de familia, las mujeres de la cooperativa *Creación de la Montaña* tomaron decisiones y optaron por salir adelante. No fueron rebeldes ni revolucionarias, simplemente hicieron lo que tenían que hacer. Mis respetos para todas ellas.

ARTES Y
LETRAS

The image features a repeating geometric pattern of overlapping circles and diamonds in white lines on a gray background. This pattern is located at the top and bottom of the page, framing a central black horizontal band. The text 'ARTES Y LETRAS' is written in a white, serif font within this band. The pattern consists of a grid of diamonds, with some diamonds further divided by vertical lines, creating a complex, interlocking design.

¿A QUIÉN LE MIENTES?



Mi gato está perdido en la casa.
Camina de un cuarto a otro
buscando ardiente compañía;
acaso mordisquear mis dedos como antes solía.
La comida se enfría en su plato desdeñado.
El agua apenas moja sus bigotes blancos.
Se acuesta en la alfombra, en el sofá,
donde la vida le coja,
rezumando siestas largas y cansonas.
Mi gato percibe la partida del día
entristecido por la lluvia que no cayó.
Con sus verdes ojos atisba la nostalgia
de una casa compartida sin él ni yo.
¿A quién le mientes minino? A mí no.
El cansancio hoy nos ha derrumbado.
Te haces el más fuerte de los dos
pero ni tú tendrás descendencia
ni yo la merecida atención...



Yolanda Molina Serrano



Hay un precipicio brumoso y álgido al pie de mi ventana,
en este sábado de un septiembre que pronto se olvida.

Una bandera de neblina se enarbola
desdibujando los contornos de Jayuya;
desaparece la serranía de Sabana Grande.

No hay azules caribeños,

ni rojos de lava,

ni amarillos calabazas,

esta mañana de grises y verdes opacados,
solo prevalece un desmesurado griterío de gallos;
mascullando su encierro en jaulas que los enloquecen
y detienen su perenne necesidad de escarbar,
para empujarlos a matar a aquel que como ellos
ha vivido desde polluelo detrás de un armazón de mallas.

Atacando su reflejo de plumas y muslos afeitados,
en vez de insertarle la espuela en el ojo del tirano
que lo deja allí en una jaula escueta de suelo rastrillado;
delirante es tanto hurgar el piso sin gusanos
ni escarabajos que encontrar.

Acaso la bruma sea atenuante al responsorio estridente de los gallos
o una fría mortaja para la tarde de uno de ellos
cuando muera de rabia y espanto.
“Pero fino oye, el condenao’ gallo.”



Yolanda Molina Serrano

BUITRES

El miedo se apodera de nuestras vidas
la gente juega al escondite,
busco un lugar seguro
donde no sean alcanzados por los buitres.

Mirando con cuatro ojos por todos lados
el camino que persiguen
para no ser alcanzados por las garras
porque no les importa quien camine.

Arropándonos con una sábana de sangre
como una ola gigantesca
que arrasa con todo a su paso
sin que nadie la detenga.

Destruyendo la inocencia
de vidas ajenas
arrancándolas con las garras
sin que nadie lo sepa.

En donde hay una oscuridad inmensa,
una justicia ficticia,
un corazón vacío,
un crimen sin frontera.

Mientras la gente espera
que en algún momento
desaparezca ese miedo
de las garras que lo siembran.



Por: Vastisadai Cruz Maldonado
Departamento de Ciencias Sociales

Poema ganador del Primer Festival Literario
Universitario de la Montaña

CUENTO GIRASOL TRUNCADO

“two damaged people, trying to
heal each other is love.”

—R.H. Sin

No vi los indicios de que esto fuera a pasar cuando los girasoles aún miraban al Este. Quizás acostumbro hablar mucho de sangre y cosas viscosas, pero detesto tener que tocarlas o pisarlas. Ni hablar cuando están tibias, pero no hay de otra: tenía que poner la cabeza de Mónica Butler en su sitio.

Esta mañana, Mónica tallaba esculturas mientras yo me preparaba para verificar la granja. Recuerdo que me invitó a tomar de su café y yo le dije que no quería porque era mormón. Ella me reclamó que el día anterior le rechacé un sándwich de carne porque era hindú. Luego la pregunta que siempre habitaba en su cabeza: ¿qué vendrá mañana? Pobre, para ella el hoy no existía.

Yo solo le besé esa pequeña calva que se le estaba formando al lado derecho de su angustiada cabeza que nunca tenía tiempo. Me advirtió estresada que su cabello estaba sucio y me importó un carajo, como

si se me fuesen a caer los labios por besarle donde le dolía.

—Necesito agujas e hilo —musité poniendo la cabeza en la mesa donde ella se encontraba decapitada.

La torre reloj incompleta, unos relojes de arena sujetos por figuras humanas deformes, otros de paredes siendo aguantados como balanzas: eran parte de su pieza en proceso que debían ser terminada a una fecha límite que estaba por caerle como una guillotina.

—Okey, quieta —dije poniendo la cabeza sobre el pegajoso tallo.

El tiempo invadía cada espacio de nuestra casa y todos necesitaban relojes así que era un buen negocio, y cuando no daba lo suficiente, estaba la granja de girasoles. Nunca faltan los canvas y las pinturas, que no se usan mucho que digamos. Se me da más fácil degollar girasoles para vivir que pintarlos, pero a veces trazo un par de

triángulos en un lienzo y unos círculos para decir que soy todo un artista y hacerla reírse de mí.

—Ya casi —mencioné dando varias puntadas.

Creo que fui un estúpido hoy con ella. Solo me pidió el mismo masaje en la nuca mientras miraba al techo como cualquier girasol justo al medio día. Mónica estaba tiesa, yo tocaba esos espasmos que había que taladrar para poder sacarlos de ahí. Le dije que en su adultez hasta los girasoles dejan de seguir el sol. A lo que contestó: <<Por qué no escribes un libro de autoayuda?>> Lo que no sabe es que uso nombres falsos para publicar esos. Le di un apretón fuerte y se quejó. <<Perdón, se me fue el tacto>> le dije y la dejé con una sonrisa odiosa. Seguí andando acomodándome mi fular. <<¡Oye! ¡No has terminado acá!>> ella me pidió que volviera y no lo hice.

Regresé cuando los girasoles miraban al oeste y su cabeza estaba en el piso. Su cuello no soportó tal giro.

Ahora los girasoles miran el suelo y ella está en el baño.

—Ya —me dijo tocándose las costuras moradas de su cuello—. No me gusta.

—Olvidalo. Vamos a dormir, mañana es otro día —me quité el fular y le cubrí su cuello.

Y no fue hasta entonces que ella vio la cicatriz que yo escondía...



Por: Luis Gabriel Morales Guzmán
Departamento de Ciencias Naturales

Cuento ganador del Primer Festival Literario
Universitario de la Montaña

FERNANDO PICÓ

(1941-2017)

IN MEMORIAM

Y aquella noche apareció Dios a Salomón y le dijo:
Pídeme lo que quieras que yo te dé...
Y Salomón dijo a Dios: Dame ahora sabiduría y ciencia,
Para sentarme delante de este pueblo...
Y dijo Dios a Salomón: sabiduría y ciencia te son dadas...
(2 Crón.1:7,10,12)

Fernando Alberto Picó Bauermeister nació en Santurce, Puerto Rico. Era hijo de Florencio Picó, de Coamo y de Matilde Bauermeister Sureda, de Utuado. Se destacó como historiador, catedrático, jesuita y defensor de los marginados. Todas estas características se fundieron en una y se convirtieron en el Fernando Picó que todos conocimos.

Cuando reflexionamos sobre la vida de Picó y su legado, podemos ver la armonía entre vivencias, preparación académica, consagración jesuita, raíces familiares y culturales que permean su existencia y su obra. Picó deja un gran legado en la historiografía de Puerto Rico al liderar una nueva corriente a finales del siglo veinte, que separa la historia institucional, cuyos protagonistas son el Estado y las instituciones e inicia con ahínco la microhistoria; esa historia social cuyos protagonistas son los jornaleros, los caficultores, la propia sociedad marginada. Es esa la que cobra vida y pone de manifiesto la verdadera

historia del puertorriqueño. En ella existen protagonistas con rostros, nombres y apellidos, procedencia, vínculos y su vida cotidiana. Es esa pequeña historia la que nos hace conscientes de que cada ser humano es protagonista de su propia historia y de la historia colectiva. En *Prohibido olvidar* (2001), Picó expresa que el ser humano es sujeto de su propio proceso, con sus complejidades; se convierte en sujeto de la historia y no en objeto de ésta.

Picó no solo predicó y escribió sobre los marginados. Sino que vivió con y para los marginados. El tiempo vivido en el barrio Caimito lo ayudó mucho a comprender a los marginados. Mientras hubo aliento en su vida trabajó el Proyecto de Educación Universitaria para los Confinados; principalmente con los de la cárcel de Bayamón. Este Proyecto fue reconocido hace varios años, ganando la Cátedra de la UNESCO de Educación para la Paz (1997). También dio pie a algunas de sus publicaciones como *El día menos pensado*:



Fernando Picó y Edgardo E. Ramírez Rivera

historia de los presidiarios en Puerto Rico (1793-1993) (1994) y De la mano dura a la cordura (1999), entre otras.

El vínculo que lo une al pueblo de su familia materna, Utuado, lo lleva a investigar y a difundir su historia. Fueron muchas sus publicaciones, entre las más importantes, se destacan: *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo xix: los jornaleros utuadeños en vísperas del auge del café* (1979) y *Amargo café: los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo xix* (1981). Escribe Picó en el Prefacio del libro *Libertad y servidumbre*:

... y mi madre, Matilde Bauermeister, cuyas memorias de niñez en Utuado

son inagotables, han estado detrás de este proyecto desde su primer día.

Finalmente, dedico este libro a la memoria de mi abuela, Alvilda Sureda de Bauermeister, que nació en Utuado, en 1887 y murió en Las Planadas, Cayey, en 1974. Al final de su vida, su afán era llevarme a conocer a Utuado. En ninguna de las páginas subsiguientes aparece su nombre, y, sin embargo, ni una sola se hubiera escrito, si no hubiera sido por ella. (16)

Como dato curioso, hace varias semanas, Picó volvió por última vez a Utuado. Visitó a su parienta materna, Olguita Sureda, y la invitó a localizar el lugar en que

vivió su familia. Luego de una búsqueda, encontraron el sitio al lado de la plaza de recreo, donde actualmente está el edificio conocido como Casa Mary. Allí pidió que se le tomaran una foto frente al edificio. Interesantemente, la última tesis que dirigió fue la de un joven utuadeño, el hoy Dr. Edgardo E. Ramírez Rivera.

Aunque podríamos afirmar que Utuado fue un pilar en las investigaciones de Picó, él también publicó sobre Cayey, Caimito y todos los lugares que formaron parte de su vida. Sus raíces familiares y vivencias influenciaron mucho sus escritos. Lo mencionaba en los prefacios de sus libros; como también extendía un agradecimiento a sus colegas, sus alumnos y al personal que de algún modo intervenían en la preparación y publicación de sus libros.

Como jesuita, comentaba él en el programa *Prohibido olvidar* (2001), que los jesuitas son utópicos. Que es esa utopía la que los lleva a plantearse alternativas, que para muchas personas resultan utópicas. Picó nos deja esa gran enseñanza para todos los tiempos; tenemos que buscar respuestas en las aparentes utopías; sobre todo en el Puerto Rico que nos ha tocado vivir. También en su rol de jesuita casó a muchos de sus discípulos y bautizó a la prole de éstos.

Estos datos biográficos no tienen el objetivo de dar a conocer su amplia contribución bibliográfica, ya que está disponible en los catálogos e índices de nuestras bibliotecas. A continuación, se detallan algunos momentos importantes en la vida de Picó:

1970- Obtiene su doctorado en Historia en John Hopkins University

1971- Es ordenado sacerdote jesuita

1971-72 Inicia su carrera como profesor

universitario en UPR en Cayey

1972- Continúa su carrera como Catedrático Auxiliar en UPR, Recinto de Río Piedras

1984- Obtiene el grado máximo de Catedrático en UPR, Recinto de Río Piedras

1984- Es declarado Hijo Adoptivo de Utuado

1991- Inicia Programa de Confinados Universitarios

1997- Obtiene Cátedra UNESCO de Educación para la Paz

1998- Se inaugura la Sección: Colección Fernando Picó en la Colección Utuadeña de la UPR en Utuado

2004- Es designado Humanista del Año por la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades

2005-2017- Consejo Editorial revista *Alborada*, Universidad de Puerto Rico en Utuado.

2009- Profesor Distinguido de la UPR

La vida de Picó es un ejemplo de cómo debemos enfrentar la vida: sin discrimen, tratando de entender al ser humano dentro del contexto de su existencia. Nos invita a reflexionar en la historia social; a ver la marginación dentro del contexto de quién la define, cómo nos afecta, a qué propósitos sirve, entre otras interrogantes. Nos enseña que en la microhistoria encontramos la verdadera lucha del puertorriqueño y la historia de nuestro pueblo.

Ya no tendremos físicamente a Picó; pero su sabiduría la dejó marcada indeleblemente en sus investigaciones y escritos, al igual que en las vidas de quienes lo conocimos. El ambiente académico se nutre de eruditos y sabios. Pero sólo los sabios

no mueren, si no que se transforman.
Gracias, maestro, porque su esencia
continúa entre nosotros.

REFERENCIAS

“Pico, Fernando.” *Prohibido olvidar*. Unidad de Cine y Televisión. Escuela de Comunicación Pública, Universidad de Puerto Rico. Plan de Práctica Intramural y WIPR, Corporación para la Difusión Pública. 2001.

Prof. Regina Oquendo Rivera
Bibliotecaria IV
UPR en Utuado

COLABORADORES

Dra. Margarita Rivera-Ford

Obtuvo su Bachillerato en Artes con Magna Cum Laude del recinto de Río Piedras en la Universidad de Puerto Rico, con tres especializaciones: Teatro, Literatura Comparada, y Español. Hizo su primera Maestría en Literatura Comparada en ese mismo recinto, y su segunda Maestría en Escritura Creativa en Northern Michigan University. Obtuvo su Doctorado en Michigan Technological University, en el innovador programa interdisciplinario llamado “Rhetoric and Technical Communication” en el cual se exploran todas las variaciones del discurso humano. En su Doctorado se le otorgó el honor máximo que ofrece dicha universidad, “Distinción,” tanto en los exámenes doctorales como en la disertación. Ha enseñado en la Universidad Interamericana, en Northern Michigan University, y en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras y Arecibo. Al presente es Catedrática en la UPR en Utuado.

Sandra A. Enríquez Seiders

Posee un bachillerato y una maestría de la Universidad de Puerto Rico. Completó su doctorado en Filosofía y Letras con especialidad en Historia de Puerto Rico en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Es catedrática en la Universidad de Puerto Rico en Utuado. Ha publicado numerosos trabajos sobre el tema de la mujer que han servido para rescatar las voces de mujeres, darles visibilidad y una presencia real en la historia de Puerto Rico. Como compiladora y estudiosa de la historia oral ha publicado numerosos trabajos realizados por sus estudiantes sobre historia de Utuado y que se pueden acceder a través de la *web*. Ha dictado conferencias sobre el tema de la historia oral y la historia de las mujeres en congresos en México, Panamá, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Puerto Rico. Preside el Comité Institucional de Publicaciones de la UPR en Utuado y el Centro de Investigación y Creación del recinto. Es fundadora y presidenta de la Asociación

Puertorriqueña de Investigación de Historia de las Mujeres.

Yolanda Molina Serrano, Ph.D.

Se desempeña como Catedrática Auxiliar en el Departamento de Pedagogía de la UPR de Utuado. Es graduada de University of New York State at Buffalo, y su tema de tesis doctoral fue: “*El desarrollo de relaciones espaciales en el dibujo de niños preescolares*”. Desde muy joven la Dra. Molina Serrano ha incursionado en el mundo de las Artes y la Literatura, en los cuales ha presentado exposiciones de sus dibujos y pinturas y publicado libros de poesía respectivamente. Es además Artesana Certificada en la Talla de Reyes Magos.

José Manuel Dávila Marichal

Graduado de Bachillerato del programa de Ciencias Sociales General con especialización en Estudios Latinoamericanos y del Caribe, de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras. En mayo de 2012 completó la Maestría en Historia en la misma universidad, y defendió la tesis titulada “Atención, firmes, de frente, marchen. El Cuerpo de Cadetes de la República, las Hijas de la Libertad y el Partido Nacionalista de Puerto Rico”. En 2013 concluye el Máster en Teoría y Práctica del Documental Creativo, en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Durante sus estudios en el master de cine tuvo la oportunidad de trabajar en el documental “Peligro Social” sobre las pioneras del punk en Barcelona. En dicho proyecto fue co-guionista y productor. Actualmente se encuentra trabajando en el documental “1950” sobre la Insurrección Nacionalista de Puerto Rico en 1950. En este proyecto se desempeña como productor, guionista y director. Espera este año publicar su primer libro: Historia del Ejército Libertador del Partido Nacionalista de Puerto Rico (1930-1950). También espera este año comenzar su doctorado en historia en la Universidad Autónoma de Barcelona.

José Antonio Ramos Collazo

Nacido en Utuado, completó su bachillerato en Pedagogía- Español Secundario en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Cayey. Obtuvo su maestría y doctorado en el Departamento de Estudios Hispánicos Graduado de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, con especialidad en Literatura Hispanoamericana. Fue profesor de español en la Universidad de Puerto Rico, Recintos de Ponce y Utuado en los años de 1995 a 1997. Ha sido maestro en escuelas intermedias y superiores en los pueblos de Adjuntas y Utuado durante 31 años. Actualmente contempla el retiro para dedicarse a la investigación sociológica e histórica de Puerto Rico.

Lino X. Acosta Cosme

Es gurabeño. Tras graduarse de la escuela superior José Collazo Colón en Juncos, ingresa a la UPR en Utuado. Al presente es estudiante de la UPR en Río Piedras. Busca realizar un bachillerato en Ciencias Sociales con concentración en Antropología Sociocultural. Como segunda preparación, desea adentrarse en el campo de la agricultura y esta vez, dirigiéndose nuevamente a la UPR en Utuado.

Luz Elena Badía Rivera

Es egresada de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, donde recibió el grado de Bachiller en Artes con concentración en Historia del Arte. Posee una maestría en Humanidades Interdisciplinarias y un certificado de museología de Florida State University. Ha cursado el Máster en Historia del Arte: Conocimiento y Tutela del Patrimonio Histórico de la Universidad de Granada en España con un proyecto de investigación titulado *Museos de arte de Puerto Rico: Musealizando el patrimonio y narrando la identidad*. Actualmente es doctoranda de dicha universidad y se encuentra trabajando en su tesis doctoral sobre la historia de los museos de Puerto Rico. Ha sido instructora de español como segundo idioma en Florida State University y profesora de cursos de historia del arte en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN UTUADO

COMITÉ INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES

REVISTA ALBORADA

GUIAS GENERALES

- Utilizar el manual de estilo de su especialidad: MLA, en el área de las humanidades, Publication Manual of the American Psychological Association en el área de las ciencias sociales, etc.
- Incluir datos personales (biográficos con un máximo de 50 palabras) breves. Incluir teléfonos para poder localizarlo.
- Si tiene fotografías, arte, etc. en su trabajo, no incluya los originales. El original se solicitará cuando se acepte el trabajo.
- Los trabajos no se devolverán, por lo que se recomienda que el profesor conserve una copia.
- Deberán ser trabajos que no se hayan publicado en ningún otro lugar.
- La Junta Editora recomendará cambios editoriales. El autor tendrá una semana para revisar su trabajo.
- Se entregarán tres ejemplares de publicación a cada colaborador.
- La revista espera que los autores se rijan por las normas éticas y legales de la Universidad.
- Si se va a llevar a cabo un estudio que involucre nombre o trabajos de estudiantes, es importante que éstos autoricen por escrito su participación.
- Los puntos de vista expresados por los colaboradores no representan necesariamente el de la revista.

- Se incluirán en la publicación trabajos de creación y ensayos investigativos.
- Se aceptará un trabajo por participante a excepción de los poemas que se podrán aceptar dos.
- Los trabajos investigativos deberán incluir resumen (abstract) de un máximo de 150 palabras y cinco palabras clave del artículo - (Keywords).
- Si la colaboración no cumple con las guías generales no se considerará para la publicación.

CÓMO SE ENTREGARÁ EL ARTÍCULO

- El trabajo se entregará en el programa Word, a doble espacio y en letra 14.
- Deberá presentar tres copias.
- El máximo de páginas es de 15, incluyendo notas y referencias.
- Luego de ser revisado por el comité y de ser aceptado para publicación, se le devolverán las tres copias para hacer los cambios sugeridos. Tendrá dos semanas para hacer los mismos.
- Finalmente, enviará el trabajo por correo electrónico.



Universidad de Puerto Rico en Utuado